



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

---

**COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA**

**EL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFOMACIÓN**

**P R E S E N T A:**

**ITZELLE AURORA MEDINA PEREA**

**ASESOR(A):**

**MTRA. BEATRIZ JUANA CASA TIRAO**



**MÉXICO, D.F.**

**2014**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Índice general

<b>Agradecimientos</b>	<b>II</b>
<b>Introducción</b>	<b>IV</b>
<b>I. La biblioteca pública: origen, objetivos y servicios</b>	<b>1</b>
1.1. El concepto de biblioteca pública . . . . .	1
1.2. Origen de las bibliotecas públicas . . . . .	3
1.2.1. Siglo XVIII . . . . .	5
1.2.2. Siglo XIX y época actual . . . . .	8
1.3. Biblioteca pública: objetivos . . . . .	10
1.4. Biblioteca pública: servicios . . . . .	16
<b>II. La biblioteca pública en México</b>	<b>22</b>
2.1. La biblioteca prehispánica . . . . .	23
2.2. Las bibliotecas coloniales . . . . .	23
2.3. La biblioteca en el México moderno . . . . .	25
2.4. La Red Nacional de Bibliotecas: antecedentes y situación actual .	37

	II
<b>III.El edificio de la biblioteca pública</b>	<b>40</b>
3.1. El proyecto de biblioteca pública . . . . .	40
3.2. El equipo de trabajo . . . . .	43
3.3. Principios para el diseño de bibliotecas públicas . . . . .	45
3.4. Fases del proyecto . . . . .	54
<b>IV. Propuestas para el diseño de bibliotecas públicas</b>	<b>61</b>
4.1. Principios para el diseño de edificios para bibliotecas públicas . . .	62
4.2. Doce principios para el diseño de bibliotecas públicas . . . . .	63
4.2.1. Fases del proyecto de creación de biblioteca pública . . .	67
<b>Conclusiones</b>	<b>77</b>
<b>Anexo</b>	<b>86</b>

*...sé muy bien que todavía no lo he logrado todo; pero he decidido no fijarme en lo que ya he recorrido, sino que ahora me concentro en lo que me falta por recorrer...*

La Biblia

Gracias,

a mi mamá por sus palabras, su cuidado y ejemplo que forjaron en mí el carácter no sólo para culminar este trabajo sino para hacer frente a cualquier reto que se me presente en la vida,

a Arturo Regalado, porque cuando supo que terminar esta tesis era una meta importante para mí, se convirtió en el mejor aliado para lograrla. Soy muy afortunada de tenerlo,

a mi querida asesora la Maestra Beatriz Casa Tirao, por acompañarme en la elaboración de esta tesis, por resolver mis dudas y ayudarme a estructurar mis ideas, por cada comentario, sugerencia y observación,

a mis lectores Brenda Cabral, Felipe Meneses, Frida Ortiz y Patricia de la Rosa por el tiempo dedicado a la revisión de mi trabajo y por sus valiosos comentarios y sugerencias,

a mi familia, amigos y colegas Silvia Perea, Sirenia Medina, Kriss Tovar, Diana Campos, Esther Coello, Antonio Cobos y Salette Aguilar por escucharme, por estar al pendiente de mí durante este recorrido que en ocasiones pareció interminable y por su cariño y apoyo.

*Dedicada al que es, al que era y al que ha de venir.*

# Introducción

La biblioteca pública es una institución establecida dentro de una comunidad cuya función es brindar acceso al conocimiento y responder a las necesidades de información, culturales y recreativas de sus usuarios a través de recursos y servicios ofrecidos a todos los miembros de la comunidad, sin distinción de raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, nivel de escolaridad, condición económica y laboral.

Toda biblioteca pública ha de contar con servicios, recursos, personal, herramientas y espacios adecuados con el fin de responder de manera eficaz y eficiente a las necesidades de la comunidad a la que atiende. Cada uno de los puntos antes mencionados es un factor determinante para que una biblioteca marche adecuadamente y no puede dejarse de lado la calidad en ninguno de ellos.

Lo que en esta ocasión nos ocupa es la planeación de edificios de biblioteca pública y todo lo que esto conlleva: los principios para la planeación, la conformación del equipo de trabajo y las fases para llevar a cabo el proyecto. El edificio debe estar diseñado de tal manera que pueda ser aprovechado en su totalidad y ser funcional para brindar servicios, contener recursos y alojar a los individuos crean-



do un ambiente que invite a los usuarios a interactuar con ella y que permita un fácil acceso a los recursos; para ello deberá ser cómoda con mobiliario adecuado y con un diseño atractivo.

En la actualidad existen alrededor del mundo miles de bibliotecas públicas que atienden a distintas comunidades con requerimientos y características propias, con diferentes matices e insertadas en diversos contextos, pero con ciertas similitudes entre ellas.

En México nos topamos con una realidad bastante crítica en cuanto a edificios bibliotecarios se refiere por factores tales como la falta de presupuesto, la planeación inadecuada y el personal poco capacitado. Esto ha dado como resultado la existencia de bibliotecas que están muy lejos de ser un modelo a seguir, ya que, por ejemplo, el tamaño de los predios empleados en la mayoría de ellas es mucho más pequeño del que se necesita, la ubicación no es la adecuada e incluso el material de construcción resulta ser poco resistente. Tal es el caso de la tan aclamada biblioteca José Vasconcelos, cuyo objetivo inicial era funcionar como un “cerebro central de alta tecnología para la Red Nacional de Bibliotecas Públicas” y terminó en una catástrofe proporcional a su monumental tamaño. Definitivamente se puede argumentar que el resultado de este proyecto responde a la falta de planeación y cooperación de personal capacitado por lo cual se descuidó la función principal de la biblioteca, atendiendo a intereses completamente ajenos a ella por lo que hoy se cuenta en la ciudad de México con un enorme monstruo plagado de goteras, material clasificado incorrectamente y sufriendo los estragos del clima y la humedad.

El tema que se aborda en esta tesis ha sido poco explorado en la actualidad por el gremio bibliotecológico, y por lo tanto hay poca aplicación práctica de éste. Con este trabajo se aspira a realizar una aportación significativa al ámbito bibliotecológico que trascienda y que dé pauta para el inicio de futuras investigaciones y aportaciones en este rubro.

Esta tesis se encuentra estructurada en cuatro capítulos. El primero presenta cuatro definiciones de biblioteca pública. Se revisa la definición planteada por la IFLA y tres más de Joseph Wheeler , Philip Gill y Dobra de Lesta. Posteriormente se plantea una definición de la biblioteca pública a partir de las definiciones revisadas. Más adelante en el capítulo se habla de las bibliotecas públicas en la historia de la humanidad, desde las que existieron entre los siglos IV y III a. C., en las cuales se albergaban los soportes más primitivos tales como tablas de arcilla y rollos de papiro. Después se aborda el surgimiento de otras bibliotecas públicas a partir del siglo XVIII; a renglón seguido se habla sobre las bibliotecas del siglo XIX y las que existen en la actualidad. Finalmente se presentan los objetivos y servicios de la biblioteca pública.

El segundo capítulo, *La biblioteca pública en México*, trata sobre la historia de la biblioteca pública en nuestro país, se tocan diferentes aspectos de los diversos tipos de bibliotecas que han existido en México en distintos momentos históricos tales como la época prehispánica, de la conquista y época colonial; también se aborda el surgimiento de la biblioteca pública como proyecto educativo para el México moderno y la forma en que está constituido actualmente el sistema de bibliotecas públicas.

El tercer capítulo, *El edificio de la biblioteca pública*, aborda distintos planteamientos sobre los principios para el diseño de edificios de bibliotecas públicas creados en distintas épocas. Posteriormente se habla acerca de la conformación del equipo de trabajo, se abarcan puntos como los actores que deben estar presentes y las actividades que realizará cada uno. Finalmente se presentan las bases para la edificación desde tres distintos puntos de vista correspondientes a sendos autores.

El cuarto capítulo, presenta como resultado de este trabajo una propuesta para la creación y el diseño de edificios para bibliotecas públicas mexicanas. Dicha propuesta presenta primeramente una serie de doce principios a seguir para la planeación del edificio de biblioteca pública y posteriormente una propuesta de dieciséis fases para desarrollar el proyecto.

Por último se establecen conclusiones y recomendaciones y se anotan las obras consultadas.

Esta tesis tiene la intención de ofrecer un análisis acerca de la planeación de edificios para biblioteca pública, considerando el objetivo y la misión de ésta con la finalidad de hacer una aportación a la bibliotecología. Es importante que se continúen desarrollando trabajos que hablen acerca de este tema, pues si se quiere cambiar la realidad que hoy se vive en las bibliotecas públicas de nuestro país, todavía queda mucho camino por recorrer.

# **Capítulo I**

## **La biblioteca pública: origen, objetivos y servicios**

### **1.1. El concepto de biblioteca pública**

Definir a la biblioteca pública ha sido una tarea a la que se han dedicado diversos autores y organizaciones a través de los años. Las definiciones van desde las más sencillas, que las conciben sólo como edificios depositarios de información, las que van un poco más allá abarcando funciones principales, hasta las más complejas que incluso abordan su función social y otras acotaciones. Algunos de estos ejemplos, se mencionan a continuación.

La Biblioteca Pública ha sido definida por la UNESCO como “una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional, o mediante cualquier otra

forma de organización colectiva”<sup>1</sup>.

Joseph Wheeler plantea que en la biblioteca pública “una función permanente y constante es: proporcionar materiales y servicios para engrandecer la mente y disipar el prejuicio y la ignorancia... las bibliotecas, son mucho más que sólo libros ... son colmenas de actividad ... mercados de ideas llenos de laboriosidad y bullicio en donde los campos de interés no están restringidos a lo educativo o cultural, sino que son tan limitados como la extensión de la propia conciencia del hombre: un verdadero cofre de tesoros de verdades y locuras ... una especie de estación de servicio intelectual”<sup>2</sup>.

Mientras tanto, La IFLA, asume que “los principales objetivos de la biblioteca pública son facilitar recursos informativos y prestar servicios a través de diversos medios, con el fin de cubrir las necesidades de personas y grupos en materia de educación, información y desarrollo personal comprendidas actividades intelectuales, de recreación y ocio”<sup>3</sup>.

Por otro lado Dobra de Lesta argumenta que la biblioteca almacena, organiza, difunde y presta una amplia gama de materiales. Pero fundamentalmente tiene que ayudar a la gente a descubrir inquietudes y a estimular la educación permanente, ya que no es sólo un montón más o menos organizado de libros, sino una entidad que debe cumplir con una serie de funciones básicas. Así se podría continuar con

---

<sup>1</sup>Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias. Sección de Bibliotecas Públicas, *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. México D.F. : CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas, 2007. p.26

<sup>2</sup>Wheeler, Joseph. *Administración práctica de bibliotecas públicas*. México : Fondo de Cultura Económica, 1970. p. 55.

<sup>3</sup>Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones. Sección de Bibliotecas Públicas. Op. Cit. p.3.

numerosas definiciones que se han dado a lo largo de los años en distintas épocas y contextos. Por el momento no se citarán otras.

Tomando en cuenta todo lo anteriormente mencionado y algunas otras premisas, se ha llegado a la siguiente definición que responde a las necesidades de este trabajo:

Se puede decir a manera de conclusión que la biblioteca pública tiene como función brindar acceso al conocimiento y responder a las necesidades informativas, culturales y recreativas de su población a través de su colección, recursos y servicios ofrecidos a todos los miembros de la comunidad sin distinción de raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, condición económica, laboral y nivel de escolaridad.

## **1.2. Origen de las bibliotecas públicas**

El surgimiento de las bibliotecas públicas data de muchos siglos atrás. Desde el siglo IV y III a.C. en los centros de enseñanza se contaba con bibliotecas o colecciones de libros. Cabe destacar que para éstas fechas no se conocía el libro, sino sólo soportes primitivos, tales como las tablas de arcilla, los rollos de papiro y más tarde el pergamino.

En el período helenístico estos materiales comienzan a verse como instrumentos valiosos de enseñanza y transmisión del conocimiento y es por ello que se considera de suma importancia su conservación. Si bien en el Imperio Romano se habló de la existencia de bibliotecas públicas, éstas no tenían las características

que ahora poseen, pues más que prestar servicios, fungían como grandes almacenes que albergaban documentos de carácter público. Años más tarde surgen otros tipos de bibliotecas, como las monacales, episcopales, universitarias, nacionales y privadas, todas ellas tenían diferentes características de acuerdo a las necesidades que cubrían.

La biblioteca más reconocida en la Antigüedad fue la de Alejandría que llegó a reunir setecientos mil volúmenes a lo largo de su existencia. Esta biblioteca desapareció al cabo de varios años a causa de algunos incendios. Tras la caída del Imperio Romano muchas bibliotecas fueron destruidas o dispersadas. Los monasterios que surgieron con la cristiandad europea reunieron lo que pudo salvarse y de hecho los monjes tenían como importante actividad copiar a mano los textos bíblicos y otros.

El historiador Elmer D. Johnson señala que no se puede negar la contribución de las bibliotecas Monásticas a la preservación de la cultura occidental, ya que durante unos mil años fueron el corazón intelectual de Europa, y sin ellas la civilización occidental habría sido muy diferente<sup>4</sup>.

De acuerdo con H. Escolar la idea de que todo integrante de la sociedad debe tener educación mínima para leer la Biblia nació con la Reforma Protestante y dicho libro contribuyó tanto a la creación de bibliotecas como a la alfabetización de la población<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup>Johnson, Elmer D. *History of libraries in the Western World*. New Jersey : Scarecrow Press, 1976. p. 74.

<sup>5</sup>Escolar Sobrino, Hipólito. *Historia de las bibliotecas*. Madrid : Pirámide, 1985. p. 85.

### 1.2.1. Siglo XVIII

En el siglo XVIII, finalmente, son fundadas las primeras bibliotecas públicas cuyos inicios se dieron al comenzar la lectura pública, y aunque los centros de intelectuales y viejas universidades contaban con un número importante de usuarios, los nuevos centros y cafés que estaban al alcance de una parte significativa de la población eran los preferidos para reunirse a leer.

El contenido de los libros cambió significativamente. Los temas religiosos disminuyeron mucho y comenzó a abrirse paso literatura de otro tipo en lenguas vernáculas. Resultó favorable la utilización generalizada de estas últimas, ya que gracias a ello la circulación del libro aumentó significativamente porque se facilitaba la lectura al poder acceder a ella en una lengua propia de la población.

A inicios del siglo XVIII un sacerdote de nombre Kirkwood proyectó un plan para crear bibliotecas en toda Escocia, sin embargo, sólo se logró la consolidación de unas cuantas que no duraron mucho tiempo por el poco apoyo que se le otorgó a este plan.

Más tarde, Samuel Brown ideó crear algunas bibliotecas itinerantes en sólo un condado de Escocia llamado East Lathonian. Sin embargo, con la muerte de su creador las bibliotecas itinerantes a causa del poco interés para continuar con el proyecto y la falta de recursos fueron perdiendo lectores.

En Estados Unidos surgieron las bibliotecas parroquiales, las cuales se encargaban de ofrecer libros destinados a la formación religiosa, aunque en algunos casos ofrecían también sus servicios al público en general. Dentro de este tipo de bibliotecas ocupó un papel importante Thomas Bray, quien fundó la Sociedad



para la Promoción del Conocimiento Cristiano y cuyo interés era crear bibliotecas y coordinarlas a través de una principal.

Bray proponía que todo sacerdote anglicano enviado a Norteamérica fuera con “una buena biblioteca de libros seleccionados para informarse e instruir a otros, además en cada colonia se abría una ‘Biblioteca del Saber Universal’ para los que quisieran ampliar sus conocimientos de la naturaleza, de lo divino, de lo útil y de lo práctico.”<sup>6</sup>

Dentro de las asociaciones creadas para la compra cooperativa de libros, se encuentran en primer lugar los clubes del libro o sociedades de lectura que surgieron en Inglaterra en los comienzos del siglo XVIII. Consistían en la asociación de un pequeño grupo de amigos que hacían una aportación para las adquisiciones y cuando los libros habían sido leídos por todos los miembros, eran vendidos o repartidos entre los miembros. Regularmente tenían reuniones mensuales para tratar asuntos relacionados con la adquisición, reparto y venta de libros.

A la par de los clubes aparecieron otras formas de adquisición cooperativa de libros, las llamadas bibliotecas sociales, con dos modalidades: de acción y de suscripción. La primera biblioteca de carácter asociativo de Estados Unidos fue la Library Company of Philadelphia, fundada en 1731 por Benjamin Franklin, ésta biblioteca ha sido una de las más importantes en Norteamérica y estuvo muy ligada a los hombres que forjaron la independencia de éste país. Dicha biblioteca aún hasta nuestros días permanece activa y rebasando ya los doscientos cincuenta años.

---

<sup>6</sup>Ibid., p. 179.

Franklin propuso a un grupo de cincuenta suscriptores la idea de formar una biblioteca común con el fin de poder consultar todos los libros como si se tuviera la colección completa, sin embargo a algunos no gustó esto por no poder tener los libros en su casa y a causa de ello el proyecto fracasó tan sólo un año después. Franklin recuerda en su biografía el resultado de su idea de formar una biblioteca común cuando dice:

“puse en funcionamiento mi primer proyecto de naturaleza pública, el de la Biblioteca de Suscripciones. Escribí la propuesta, le di forma ...y, con la ayuda de mis amigos de *Junto*, conseguí cincuenta suscriptores por cuarenta chelines al año durante cincuenta años, el tiempo del compromiso que establecimos. Luego, la institución fue legalizada y creció hasta cien suscriptores. Esa fue la madre de todas las bibliotecas de suscripción en Norteamérica.”<sup>7</sup>

Franklin agrega que estas bibliotecas mejoraron la capacidad de expresión de los americanos; hicieron que los comerciantes y los campesinos fueran inteligentes ‘como cualquier caballero de otros países’, y quizá hayan contribuido en cierto modo a la postura, generalizada en las colonias, de defender los propios privilegios<sup>8</sup>. Ejemplos de otras bibliotecas que han perdurado son la Redwood Library, y la Literary and Philosophical Society y la New York Society Library.

---

<sup>7</sup>Ibid., p. 193.

<sup>8</sup>Ídem.

### **1.2.2. Siglo XIX y época actual**

A finales del s. XVIII y durante todo el s. XIX surgieron otro tipo de bibliotecas llamadas “bibliotecas circulantes” cuya finalidad era comercial ya que fueron creadas como ampliación de negocios de libreros que cobraban a los usuarios un monto mensual para poder acceder a los contenidos que albergaba su biblioteca.

Aunque el origen emblemático de las bibliotecas públicas radica en el proyecto de Benjamin Franklin, un hecho que marcó significativamente su historia fue la aparición de bibliotecas públicas en países anglosajones, principalmente en Estados Unidos e Inglaterra a mediados del siglo XIX. Por principio, el fin de estas bibliotecas era proporcionar libros para la formación profesional y moral, así como recreación a grupos sociales que en siglos pasados no tuvieron acceso al libro ni mucho menos a la enseñanza. Gracias a las nuevas oportunidades laborales mejor remuneradas que ofrecía la sociedad industrial, se logró que grupos antes sin acceso a recursos para estudiar y adquirir libros pudieran obtenerlos y hacer uso de ellos. Éste hecho trajo consigo la aparición de nuevos lectores, que generaron un importante cambio en la industria editorial: por primera vez se lanzaron colecciones de libros más baratas ya que el precio de producción descendió significativamente.

Posteriormente dada la demanda de instrucción de las clases populares se produjo la de la lectura, basada en la premisa de que “si no se contaba con lecturas adecuadas, el esfuerzo por aprender a leer resultaría inútil y en la de que si el asunto era dejado en manos de comerciantes, los lectores recurrirían a ‘malos libros’

que les conducirían al desánimo o a la rebelión”<sup>9</sup>.

Las organizaciones religiosas intentaron resolver el problema mejorando la formación espiritual y moral de los lectores y posteriormente asociaciones de usuarios que deseaban mejorar su formación cultural y profesional, también hicieron el intento por su cuenta.

De cara a estos intentos fueron gestandose las ideas de que proporcionar lecturas adecuadas a la población era importante y afectaba a toda la sociedad y que las bibliotecas debían ser para todos y sustentadas con recursos de la administración pública.

Tras la revolución francesa las ideas de libertad, fraternidad e igualdad causaron impacto en el ámbito bibliotecario y ejercieron “gran influencia en cuanto al derecho a la lectura y el libre acceso a las fuentes del saber, así se comenzó a dar servicio a todo tipo de personas”<sup>10</sup> dentro de la biblioteca y al tener el carácter de pública ésta debía proporcionar sus servicios de manera gratuita.

Con la llegada de los procesos democráticos se le dio un gran impulso a la biblioteca pública en América ya que se favoreció la elevación del nivel cultural de la población mediante la lectura, la cual era practicada en la escuela, la familia y la biblioteca pública.

En la actualidad la biblioteca pública ocupa un lugar mucho más importante en la sociedad y a través de los años sus objetivos y servicios han ido evolucionando hasta llegar a ser de la manera que conocemos hoy y continúan cambiando

---

<sup>9</sup>Ibid., p. 196.

<sup>10</sup>Arguinzoniz, María de la Luz. *Guía de la biblioteca: funciones y actividades*. México : Trillas, 1983. p.15.

a medida que la sociedad se transforma.

### **1.3. Biblioteca pública: objetivos**

*"Pensar la biblioteca pública y con ella a sus usuarios, como un todo, resulta fácil. . . sin embargo, pensar la biblioteca, su quehacer y su proyección en función de cada uno de sus usuarios, como seres independientes, pertenecientes a generaciones diferentes, con gustos e intereses propios de su edad y su contexto, ya no resulta ser tan fácil"*

*Orlando Jaramillo*

La biblioteca pública es, cabe reafirmar, una institución democrática que debe brindar acceso al conocimiento y responder a las necesidades de información, culturales y recreativas de sus usuarios a través de recursos y servicios ofrecidos sin distinción de raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, condición económica, laboral o nivel de escolaridad. Sin embargo, su razón de ser va mucho más allá. Es por ello que en este apartado se abordan detalladamente los objetivos y servicios que deben estar presentes en una biblioteca pública.

El concepto primitivo que se tenía acerca de la biblioteca pública en siglos lejanos planteaba que esta era simplemente depositaria de materiales bibliográficos. Afortunadamente, en la actualidad es concebida de manera muy distinta, tanto que ha pasado de figurar como tan sólo un inmueble polvoriento atiborrado de libros, mapas y otros recursos a ser conocida como un espacio abierto y centro de cultura e información integrado a la comunidad en la que se encuentra inserta y que a medida que dicha comunidad evoluciona y se transforma la biblioteca lo hace

igualmente.

La biblioteca pública puede ser considerada como una institución social si tomamos en cuenta lo que Lopera afirma acerca de este tipo de instituciones, dicho autor argumenta que una institución social es “una estructura organizada y estable de valores, normas y procedimientos que integran a un grupo de personas con la finalidad de satisfacer una necesidad social”<sup>11</sup>.

Por su parte, Acosta Fuentes concluye que “una institución es social sólo si realmente está vinculada, en la cotidianeidad de la vida comunitaria, con las esferas cultural, educativa, política y económica en las que se mueven las personas”<sup>12</sup>.

Diversos autores y organizaciones han planteado ya un sinnúmero de ideas en torno a la biblioteca pública. Por ejemplo se ha destacado que la biblioteca pública debe cumplir con lo siguiente:

- Promover el acceso generalizado a la información.
- Ser una institución que propicie el cambio con el fin de observar mejoras en la vida y desarrollo de los individuos que acuden a ella.
- Ser un apoyo para la biblioteca escolar.
- Impulsar el desarrollo de la comunidad.
- Portar los valores que predominen en las culturas que la hayan creado.

---

<sup>11</sup>Lopera, Luis Hernando. Una ética bibliotecológica para afrontar los retos de nuestro tiempo. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 2002: 25 (1). p. 67.

<sup>12</sup>Acosta Fuentes, Noemí Dolores. Biblioteca pública, valores y sociedad: interrelación y actualidad. Tesis, Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información. México : UNAM, 2008. p.23.

- Preservar y difundir la cultura.

Cada biblioteca pública cuenta con particularidades que dependen de diversos factores que tienen influencia sobre ella debido al contexto en que se encuentra inserta, es por ésta razón que no se pueden establecer normas o lineamientos iguales para todas las bibliotecas, sin embargo si existen algunas consideraciones que deben ser tomadas en cuenta para su buen funcionamiento independientemente de la comunidad a la que atiendan.

Acosta afirma que la biblioteca pública es una institución social porque está “comprometida con la promoción de las manifestaciones culturales de las comunidades en las que trabaja. Esto desde una perspectiva de integración a la vida local y global. Por ésta razón también está vinculada a formas de mejoramiento económico de las comunidades al ofrecer información para los procesos productivos”<sup>13</sup>.

Para llegar a una definición acertada de los objetivos de la biblioteca pública se llevó a cabo la revisión y análisis de conceptos referentes a ello. Cabe destacar que se han encontrado algunas discrepancias en cuanto a lo que plantean diversos autores, las cuales se presentan a consecuencia de distintos factores como los siguientes:

Época: correspondiente a la fecha en la cual se formuló el concepto.

Autor: personas o instituciones creadoras del concepto.

Enfoque: orientación hacia el cual el autor dirige su interés.

---

<sup>13</sup>Ibid., p.14.

Si bien es cierto que se han planteado un número significativo de conceptos en torno a la biblioteca pública, para fines de este trabajo se tomaron como referencia solamente algunas posturas que diversos autores, instituciones y organizaciones han postulado.

La UNESCO, en el *Manifiesto sobre la Biblioteca Pública* redactado en 1972 destaca que la misión de la biblioteca pública consiste en renovar el espíritu del ser humano, proveyéndole libros para su distracción y recreo, en ayudar a los estudiantes e incluso en ofrecer la última información técnica, científica y sociológica.

Años más tarde este mismo organismo destacó en *el Manifiesto sobre la Biblioteca Pública de 1994* que los principales objetivos, referentes a la información, la alfabetización, la educación y la cultura, tendrían que ser la base sobre la cual se fundaran los servicios de la biblioteca pública. Tales objetivos son los siguientes<sup>14</sup>:

1. Crear y consolidar los hábitos de lectura en los niños desde los primeros años.
2. Prestar apoyo a la educación, tanto individual como autodidacta, así como a la educación formal en todos los niveles.
3. Brindar posibilidades para el desarrollo personal creativo.
4. Estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes.

---

<sup>14</sup>UNESCO, *Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública*. Salamanca : Diputación de Salamanca, 1994. p.2.



5. Fomentar el conocimiento del patrimonio cultural, la valoración de las artes, de los logros e innovaciones científicos.
6. Facilitar el acceso a las expresiones culturales de todas las manifestaciones artísticas.
7. Fomentar el diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural.
8. Prestar apoyo a la tradición oral.
9. Garantizar a los ciudadanos el acceso a todo tipo de información de la comunidad.
10. Prestar servicios adecuados de información a empresas, asociaciones y agrupaciones de ámbito local.
11. Facilitar el progreso en el uso de la información y su manejo a través de medios informáticos.
12. Prestar apoyo y participar en programas y actividades de alfabetización para todos los grupos de edad y, de ser necesario, iniciarlos.

Se ha dicho también que entre otros objetivos de la biblioteca pública se encuentran el de poner a disposición de los miembros de la comunidad diversos medios para informarse, completar su cultura y distraerse, de igual manera que debe “promover el bienestar de la comunidad al proporcionar información, materiales, y actividades de carácter educativo, cultural, y de recreación a todos los habitantes

de la localidad en la cual esté ubicada”<sup>15</sup>. La biblioteca pública tiene también como objetivo fundamental promover la educación permanente, favorecer la participación ciudadana y los cambios sociales, poniendo a disposición de su comunidad, y de manera gratuita, materiales bibliográficos y de otro tipo, adecuados para satisfacer necesidades educativas e intereses de información y recreación.

Por su parte La IFLA argumenta que “los principales objetivos de la biblioteca pública son facilitar recursos informativos y prestar servicios a través de diversos medios, con el fin de cubrir las necesidades de personas y grupos en materia de educación, información y desarrollo personal comprendidas actividades intelectuales, de recreación y ocio”<sup>16</sup>.

Se puede concluir que la meta de objetivos de la biblioteca pública gira en torno principalmente a tres ideas:

- 1) Debe satisfacer las necesidades informativas, recreativas y educativas.
- 2) Debe estar enfocada en los intereses de la comunidad a la que atiende.
- 3) Debe proporcionar libre acceso a la información.

Finalmente, redondeando el punto referente a objetivos a continuación se presenta una nueva formulación de ellos a partir del análisis de los conceptos estudiados y otras consideraciones:

---

<sup>15</sup>Secretaría de Educación Pública. *La biblioteca pública: lecturas escogidas*. México : Dirección General de Bibliotecas, 1988. p.37.

<sup>16</sup>Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias. Sección de Bibliotecas Públicas, *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. México D.F. : CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas, 2007. p.40.

La biblioteca pública tiene como objetivos fundamentales satisfacer las necesidades de información, culturales, educativas y recreativas que presenta la comunidad en la que se encuentra inserta. Ofrecer libre y gratuito acceso a la información en diversos soportes a todos sus usuarios así como participar activamente impulsando el desarrollo de su comunidad y reforzando sus valores. Además, debe ser un espacio abierto que permanezca siempre al tanto de los cambios que en su entorno se puedan producir; ya que biblioteca pública es al mismo tiempo causa y consecuencia de su sociedad y al tiempo que las sociedades se transforman, las bibliotecas lo hacen de igual manera.

#### **1.4. Biblioteca pública: servicios**

Con el fin de alcanzar sus objetivos establecidos, la biblioteca pública debe ser accesible a sus usuarios reales y potenciales. En el caso de estos últimos promoviendo su relación con ella, para esto es importante que gestione y ofrezca servicios de alta calidad encaminados a satisfacer las necesidades de su comunidad, esto sin que haya intereses políticos, religiosos o comerciales por parte del personal bibliotecario al brindarlos. También es preciso mencionar que estas bibliotecas no deben cobrar por los servicios básicos a sus usuarios.

Buckland ha definido a los servicios bibliotecarios como “aquellos medios que permiten el acceso a la información que posee la biblioteca”<sup>17</sup>. Este acceso debe apoyar la misión y los intereses de la población a la que atiende. Los servicios

---

<sup>17</sup> Buckland, Michael. *Redesigning library services: a manifesto*. Chicago : ALA, 1992. p.71.

permiten el enlace entre los usuarios y las colecciones que posee la biblioteca y son elementos de vital importancia que no deben ser tomados a la ligera.

Dado que cada comunidad cuenta con características particulares se debe hacer un estudio de las necesidades de la población atendida, es decir un diagnóstico, para saber cuáles son los servicios que se brindarán y de qué manera serán proporcionados. Por ello es importante considerar a todos los usuarios sin dejar de lado a ninguno, atendiendo con la misma dedicación a niños, jóvenes y adultos con culturas, estilos de vida y capacidades diferentes. También a grupos étnicos y a quienes no pueden salir de su hogar o se encuentran reclusos en instituciones hospitalarias o penitenciarias.

Con el fin de ofrecer de la mejor manera servicios dentro de una biblioteca es fundamental que se cumpla con lo siguiente:

- La imagen de la biblioteca debe ser neutra, es decir no debe responder a posiciones políticas, religiosas, ideológicas o alguna otra en particular.
- El personal debe mostrar una actitud de cortesía, amabilidad y respeto hacia el usuario y debe ser capacitado constantemente.
- Ofrecer al usuario diversas formas de comunicación como carteles, volantes, páginas de internet, entre otros.
- Planificar los servicios adecuadamente.
- Brindar un horario práctico para la comunidad de usuarios.
- Dar respuesta a los usuarios de la manera más rápida y adecuada.

En el momento de la planeación de servicios se deberán establecer prioridades ya que aunque se cuente con holgados recursos financieros, humanos y materiales, debido a la extensa gama de usuarios que atiende una biblioteca pública, jamás será posible cubrir totalmente todas las necesidades que aquellos presenten.

Como se mencionó anteriormente, todos los usuarios deben ser atendidos con el mismo interés y eficacia. Los servicios que se brinden deben estar a disposición de todos ellos y apoyar los siguientes rubros<sup>18</sup>:

- Educación y aprendizaje permanente durante toda la vida
- Aficiones y tiempo libre
- Necesidades de información ciudadana
- Actividades de la comunidad
- Actividad cultural
- Lectura recreativa

Entre los servicios esenciales que debe proporcionar la biblioteca pública encontramos los siguientes:

- Préstamo de libros, discos compactos, materiales audiovisuales, entre otros en las siguientes modalidades: en sala, a domicilio, y préstamo interbibliotecario

---

<sup>18</sup>Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias. Sección de Bibliotecas Públicas, Op. Cit. p. 74.

- Información a la comunidad
- Educación de usuarios a través de diversos programas como el de alfabetización y otros
- Realización de eventos culturales
- Servicios de información: Se debe brindar al usuario con el fin de guiarlos a materiales que respondan a sus necesidades de información, en cuanto a ellos debe tenerse en cuenta que “el rápido auge de Internet ha sido, en gran parte, desordenado y sin control. La enorme cantidad de datos a los que se puede tener acceso gracias a este medio presenta una calidad y una precisión muy variables, motivo por el cual el bibliotecario tiene que guiar al usuario hacia fuentes de información confiables que correspondan a sus necesidades”<sup>19</sup>.

La biblioteca pública no deberá limitarse a brindar servicio *in situ*, sino que deberá facilitar el acceso al usuario que no pueda acudir, y tanto dentro como fuera del edificio es recomendable que se apoye en las tecnologías de la información. Los usuarios potenciales que por alguna razón no puedan hacer uso de la biblioteca mediante los servicios normales tienen igualdad de derechos de acceso ellos y es responsabilidad de la biblioteca tomar acciones con el fin de poner a su disposición materiales y servicios y por tanto debe organizar las siguientes actividades:

---

<sup>19</sup>Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias. Sección de Bibliotecas Públicas, Op. Cit. p. 70.

- Transporte especial como bibliotecas ambulantes y otras formas para quienes viven en zonas aisladas.
- A domicilio para quienes no se puedan desplazar.
- En fábricas e industrias para los empleados.
- A quienes se encuentran reclusos en hospitales y prisiones.
- A inmigrantes y nuevos ciudadanos para ayudarles a incorporarse en una sociedad diferente a la suya.
- Comunicación electrónica como el acceso a catálogos en línea.

Además de los aspectos antes mencionados la biblioteca pública se deben tomar en cuenta algunos otros puntos para el desarrollo y creación de servicios siempre en función de las necesidades de su comunidad, ya que sólo se pueden prestar servicios de calidad si la biblioteca muestra especial preocupación por los requerimientos de sus usuarios y realiza el mayor esfuerzo posible para atenderlos.

Algunas otras consideraciones:

- 1) Es importante la participación de los usuarios en la organización de la biblioteca pública en relación con las sugerencias que respecto de sus necesidades ellos mismos realicen.
- 2) Se deberán organizar visitas guiadas de forma constante para dar a conocer tanto el edificio como el funcionamiento y servicios que la biblioteca ofrece.

- 3) La biblioteca debe establecer enlaces con otras instituciones como museos, galerías, archivos, etcetera. . . para trabajar conjuntamente. De igual manera debe relacionarse con las instituciones comunitarias tales como: escuelas, iglesias, sociedades de vecinos y centros de salud, entre otros.
- 4) La biblioteca debe aprovechar las tecnologías de la información para que el público tenga acceso a mayor cantidad de recursos.
- 5) Se debe procurar que el acceso a los servicios se brinde de la manera más cómoda posible a los usuarios.
- 6) Se debe contar con espacio suficiente para prestar los diferentes servicios que la biblioteca ofrece.

En cuanto a los objetivos y servicios de la biblioteca pública podemos concluir que son aspectos de primordial importancia dentro de esta institución, ya que los objetivos marcan los fines que persigue y los servicios serán el puente conector entre los usuarios y las colecciones u otros recursos que ofrezca. Ambos deben ser diseñados por profesionales y además deben estar armónicamente relacionados con el fin satisfacer de manera óptima las necesidades que presente la población a la que atiende.



## **Capítulo II**

# **La biblioteca pública en México**

El surgimiento de la biblioteca pública en México fue un acontecimiento que tuvo que sortear diversos obstáculos políticos, sociales y culturales, antes de ser una realidad. Para poder comprender la actual situación de las bibliotecas públicas en el país es necesario dar un vistazo al pasado y hablar acerca de algunos aspectos que son relevantes para nuestro objeto de estudio. Este capítulo aborda, en principio, aspectos generales de los tipos de bibliotecas que existieron en lo que hoy es el territorio de México durante distintas épocas: la prehispánica, la conquista y la colonia. Por último se aborda lo que significó el surgimiento de la biblioteca pública como proyecto educativo para el México moderno.

## **2.1. La biblioteca prehispánica**

Durante la época prehispánica aparecieron las primeras bibliotecas que albergaron el acervo histórico y cultural de los pueblos que se asentaban en el territorio de lo que hoy conocemos como México. Estas bibliotecas eran las *Amoxcalli*, y se crearon con la finalidad de resguardar, organizar y preservar los códices que las civilizaciones mesoamericanas desarrollaron a lo largo de muchas décadas. Principalmente en los grandes asentamientos estos recintos se ubicaron en los palacios, templos, tribunales, áreas de recolección tributaria e incluso en los mercados. Dado el desconocimiento del valor cultural, histórico, religioso y científico de los españoles con respecto a esto, y a raíz del proceso de evangelización de los indígenas y la búsqueda desesperada de riquezas materiales, éstas fueron destruidas durante la conquista.

## **2.2. Las bibliotecas coloniales**

En los tiempos de la Colonia, mientras los conquistadores se encargaban de buscar por todos los rincones del país riquezas y tesoros escondidos, los misioneros que viajaban a México se dedicaron a traer algunos libros publicados en España para labores académicas. En principio, para su lectura, posteriormente para imprimirlos y ponerlos a disposición de los catecúmenos y escolares y finalmente para formar con ellos pequeñas colecciones que fueron el núcleo de las bibliotecas monásticas, de modo que en muy poco tiempo toda casa religiosa contaba con una biblioteca o “librería”. Entre las principales de este tipo se encontraban la del

Convento de San Francisco, la del Colegio Apostólico de San Fernando y la del Oratorio de San Felipe Neri.

Además todas las instituciones docentes contaban con bibliotecas ya que los obispos mostraron gran interés por fomentar el acervo de los seminarios diocesanos llegando, incluso, a donar sus librerías personales para alimentarlas. Por la riqueza de su acervo algunas de las bibliotecas destacaron entre otras, por ejemplo la de los seminarios de México, Morelia y Puebla, al igual que la del Colegio de San Ildefonso y la de San Gregorio. Con el paso del tiempo, todas ellas se dispersaron y su acervo pasó a formar parte de otras bibliotecas, la única que prevaleció fue la biblioteca Palafoxiana de la ciudad de Puebla que, además, con el transcurso del tiempo fue enriqueciéndose por medio de compras y donaciones. Posteriormente, esta biblioteca fue abierta al público.

Se afirma que la primera biblioteca pública de México fue la biblioteca Turriana, la cual se encontraba en la Catedral Metropolitana. Se fundó en el año 1788 y se instaló en un edificio contiguo a la Catedral, llegando a poseer 19 295 volúmenes impresos y 131 manuscritos de obras de gran mérito, no sólo por su contenido, sino también por lo escogido de sus ediciones<sup>20</sup>. Al poco tiempo de su apertura muchos comenzaron a gozar de sus beneficios, pero en el año de 1867 fue expropiada por el gobierno y su acervo pasó a ser parte de la Biblioteca Nacional.

El común denominador de las bibliotecas durante la Colonia fue que estaban restringidas a un público selecto, ya que eran poco accesibles para el grueso de la población. Además, eran lugares solemnes, callados, sin espacio para disfrutar la

---

<sup>20</sup>Secretaría de Educación Pública. Op. Cit. p.23.

lectura o cualquier otra actividad educativa. Resta por aclarar que su organización era muy sencilla y su clasificación estaba sujeta a reglas medianamente racionales.

### **2.3. La biblioteca en el México moderno**

A partir del año 1910 la vida nacional fue sacudida en diversos aspectos por el movimiento que daría lugar a la Revolución Mexicana que afectó muchos segmentos de la población. Los que antes habían gozado de privilegios se encontraban en dificultades, cada grupo tenía intereses particulares pero todos coincidían en que era necesario expandir los alcances de la educación a todos los habitantes del país y con esto lograr una mejor preparación del pueblo aumentando su bienestar. De acuerdo con Leopoldo Zea, “era menester ofrecer a todos los mexicanos las mismas oportunidades de instrucción, de preparación, de tal forma que se pudieran multiplicar los elementos activos de la nación”<sup>21</sup>.

Gracias a esta perspectiva, se permitió el desarrollo de la educación y, por lo tanto, de las bibliotecas durante la Revolución. Sin embargo, los avances fueron precarios debido a la inestabilidad política que se vivía en aquel entonces y al poco presupuesto con que contaba el gobierno en turno. Durante la administración de Francisco I. Madero (1910-1913) se asignó un presupuesto del 7.8 % a la educación que con el tiempo llegó a disminuirse hasta el 1 %, datos que claramente evidencian el rezago educativo que existía en aquel tiempo.

Entre los años 1911 y 1912, la Secretaría de Instrucción Pública impulsó la

---

<sup>21</sup>Zea, Leopoldo. *Del liberalismo a la revolución en la educación mexicana*. México : Instituto de la Revolución Mexicana, 1956. p. 26.

creación de pequeñas bibliotecas cuyos acervos contaran con materiales que se apegaran a las materias del programa de enseñanza. Un dato importante es que años atrás, en 1905, al crearse la Secretaría de Instrucción Pública la mayor parte de las bibliotecas públicas que recibían subsidio federal habían pasado a depender de la mencionada Secretaría. Con el tiempo, dichas bibliotecas, al igual que la Secretaría, sufrieron los estragos de un presupuesto precario y se mantuvieron a la sombra de los dos grandes proyectos educativos de aquella época: “la educación primaria y la educación rudimentaria”.

De acuerdo a los datos tomados del *Boletín de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*, para el año 1912 existían tan sólo en el Distrito Federal, cuarenta y ocho bibliotecas. Entre éstas, además de otras de menor importancia, se encontraban las siguientes:

- Dos en las Escuelas Normales (una en la de varones y otra en la de mujeres)
- Dos en las Escuelas de Artes y Oficios
- La Biblioteca de la Cámara de Diputados y Senadores
- La Biblioteca de la Suprema Corte de Justicia
- La Biblioteca del Archivo General de la Nación
- La Biblioteca del Conservatorio Nacional de Música.

Para el año 1920, solo quedaban cuarenta y cuatro bibliotecas, es decir, cuatro menos de las que se contabilizaron en el año de 1912. En 1913 la biblioteca de la

Escuela Nacional de Altos Estudios, fundada en 1910 como parte de la Universidad Nacional, comenzó a impactar el desarrollo de las bibliotecas dependientes de la Secretaría de Instrucción Pública, ya que desde su fundación, el primer director, Ezequiel A. Chávez, tuvo la intención que tal biblioteca ejerciera influencia sobre las demás al verse como un modelo ejemplar. Entre sus propuestas se elaboró el *Catálogo General de las Bibliotecas Mexicanas* que representó el primer esfuerzo gubernamental por coordinar y uniformar los criterios de organización y funcionamiento de las instituciones bibliotecarias del país. En estos tiempos las bibliotecas públicas eran prácticamente el único medio de lectura que existía para la mayor parte de la población. Las dos bibliotecas públicas más importantes del país eran la Biblioteca Nacional y la Biblioteca de la Escuela Nacional Preparatoria.

La primera contaba con un acervo formado en sus inicios con las colecciones de las librerías de los principales conventos, sin embargo funcionaba con ciertas deficiencias tales como una alta cantidad de acervo sin encuadernar, clasificar, ni catalogar, además del bajo presupuesto para pagar al personal y realizar reparaciones o adaptaciones. La segunda contaba con un rico acervo de obras modernas, libros de filosofía, ciencias, literatura, historia y bellas artes.

De 1914 a 1915 la Biblioteca Nacional permaneció cerrada, y fue hasta el 10 de agosto de 1915 que volvió a abrir sus puertas a los usuarios. En 1914 se intentó cambiar la política educativa en México y para ello se enviaron tres comisiones a Estados Unidos con la finalidad de estudiar los mejores métodos de enseñanza para que a su regreso se pudieran realizar las reformas correspondientes.

En 1917 fue suprimida la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes,

organismo que desde 1905 había reunido bajo una sola dirección, a todas las bibliotecas públicas del Distrito Federal, ya que Venustiano Carranza y Palavicini optaron por una reestructuración completa de esa Secretaría; con esto las bibliotecas públicas del Distrito Federal y la Biblioteca Nacional sufrieron importantes cambios y las que anteriormente eran conocidas como secciones, se transformaron en direcciones generales que fueron las siguientes:

- Dirección General de Bellas Artes
- Dirección General de Enseñanza Técnica
- Dirección Geneneral de Educación Pública

La que quedó a cargo de las bibliotecas, fue la Dirección General de Bellas Artes. A raíz de estas modificaciones en ese año la clasificación de las bibliotecas públicas del país fue la siguiente:

- Bibliotecas dependientes del Departamento Universitario y de Bellas Artes:
  1. Biblioteca Nacional
  2. Todas las bibliotecas de la Universidad Nacional
- Bibliotecas dependientes de los ayuntamientos de la municipalidad a la que pertenecían:
  1. Bibliotecas escolares
  2. Biblioteca Romero Rubio

- Bibliotecas dependientes del Gobierno del Distrito Federal

1. Biblioteca de la Dirección General de Educación Pública
2. Biblioteca de la Escuela Nacional Preparatoria
3. Biblioteca del Internado Nacional
4. Bibliotecas de las Escuelas Normales

En el año 1920, con la caída y muerte de Carranza, un nuevo régimen encabezado por Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles tomó en sus manos la vida política del país. Esto representó una época totalmente nueva en la vida nacional que sin duda, tuvo repercusiones en la educación y en las bibliotecas públicas.

De 1920 a 1924 José Vasconcelos quedó a cargo de la educación pública nacional. Desde ese entonces “las bibliotecas comenzaron a ser vistas por primera vez en nuestra historia como instituciones de vital importancia en el proceso educativo y cultural de la nación”<sup>22</sup>.

Vasconcelos notó que la necesidad de lectura de la población era creciente y que por tal motivo era necesario ampliar el radio de acción de las bibliotecas, fue entonces que manifestó su preocupación por atenderla de manera pronta argumentando que “era necesario hacer del libro un instrumento asequible, que sirviera en verdad como medio de educación popular, y de las bibliotecas lugares abiertos y accesibles a todos los sectores sociales, a las que acudieran no solo hombres

---

<sup>22</sup>Quintana Pali, Guadalupe. *Las bibliotecas públicas en México: 1910-1940*. México : Dirección General de Bibliotecas, 1988. p.95.



cultos, sino también los trabajadores de la ciudad y el campo”<sup>23</sup>.

Una de las medidas que tomó Vasconcelos para ampliar el radio social de las bibliotecas, fue la expedición de un acuerdo según el cual establecía que toda biblioteca dentro de la jurisdicción de la Universidad Nacional (bibliotecas universitarias consideradas como públicas) deberían abrir sus puertas durante toda la semana a fin de prestar sus servicios con mayor amplitud. Esta iniciativa fue buena, sin embargo, su radio de acción era muy limitado y el material con que contaba estaba dirigido a universitarios, por lo cual no era apto para todo el público.

Esto claramente hacía notar que era necesaria la creación de otro tipo de bibliotecas. Por esta razón en junio de 1920 se creó dentro de la Universidad Nacional, la Dirección de Bibliotecas Populares y Ambulantes, las cuales quedaron a cargo de Julio Torri y, posteriormente, en 1921 a cargo de Carlos Pellicer. Esta dirección tuvo como tarea encomendada fundar en la Ciudad de México una Biblioteca Popular Modelo, y a partir de este prototipo crear bibliotecas populares en todos los estados de la república. Sin embargo, la dirección solo se dedicó a distribuir libros sueltos o en lotes por todo el territorio a todo aquel que así lo solicitara, dejando a cargo de los solicitantes la responsabilidad de aportar el mobiliario, el espacio físico y el personal.

Para llevar a cabo esta improvisada labor de distribución gratuita de libros e instalación de bibliotecas, se aprobó un presupuesto de \$15,000 pesos con el cual se compraron cerca de 40,000 volúmenes de libros, una parte se conservó para la formación del acervo inicial de la Biblioteca Popular Modelo de la Ciudad

---

<sup>23</sup>íbid., p.12.

de México y el resto fueron distribuidos para formar las bibliotecas populares y para enriquecer algunas bibliotecas particulares. Cabe decir que los materiales que formaban el acervo base de las primeras bibliotecas de este tipo fueron materiales editados por la misma Universidad Nacional.

Ya que hasta 1920 el país había carecido de un organismo central que coordinara la acción educativa en toda la República Mexicana es que se crea en 1921 la Secretaría de Educación Pública (SEP), y dentro de ella surgen tres grandes departamentos:

- Departamento Escolar,
- Departamento de Bellas Artes
- Departamento de Bibliotecas

Con esta nueva estructura pasaron a depender de la SEP los jardines de niños, las instituciones de educación primaria, secundaria, normal, técnica, preparatoria y superior del Distrito Federal, las bibliotecas universitarias de la Escuela Nacional Preparatoria, la Nacional y todas aquellas que estaban integradas al sistema de educación del Distrito Federal.

El Departamento de Bibliotecas fue el sustituto y sucesor de la Dirección de Bibliotecas Populares. El 12 de octubre de 1921 con la colaboración de José Vasconcelos y Vicente Lombardo Toledano, quedó oficialmente establecido el Departamento de Bibliotecas con la finalidad de encargarse de “la creación y funcionamiento de bibliotecas populares por todo el territorio del país, el cuidado

y la administración de la Biblioteca Nacional y de las bibliotecas especiales que cree la Secretaría, así como las que dependan de las diversas instituciones que constituyen la Secretaría de Educación Pública”<sup>24</sup>.

El Departamento de Bibliotecas se fue extendiendo hasta lograr establecer una biblioteca en cada población con más de tres mil habitantes. Dicho departamento tendría a su cargo el Departamento Editorial, la revista *El Maestro*, el *Boletín de la SEP* y los talleres Gráficos de la Nación, con lo cual apoyaría su labor de fundación de bibliotecas y de distribución de libros.

En marzo de 1922, Jaime Torres Bodet fue nombrado jefe de este Departamento, el cual en el mismo año se dividió en dos secciones. La primera sección se encargó de la tramitación de asuntos competentes al departamento, la estadística y el archivo de la oficina; la segunda sección estuvo a cargo de recibir, revisar, empaquetar y enviar los libros que serían entregados a las bibliotecas del departamento.

Con la jefatura, a cargo de Torres Bodet, el proyecto bibliotecario de José Vasconcelos se puso en marcha de manera más cabal, y se acordó que el Departamento de Bibliotecas creara formas especiales de servicios bibliotecarios que permitieran llevar el libro y la cultura a poblados y aldeas más pequeñas y apartadas de los grandes centros urbanos, además de promover la propagación del libro entre obreros, estudiantes y particulares. Para cumplir este objetivo, Vasconcelos decidió crear diversos tipos de bibliotecas, las cuales se enlistan a continuación:

- Ambulantes rurales o municipales

---

<sup>24</sup>“Ley Orgánica de la Secretaría de Educación Pública”. *Boletín de la Secretaría de Educación Pública* T.3, No. 7 (febrero de 1924). p.281.

- Escolares
- Urbanas (establecidas en toda población con más de cinco mil habitantes)
- Especiales o técnicas
- Grandes bibliotecas públicas

Así, “de una u otra forma, a través de todos estos niveles, el Departamento de Bibliotecas debía laborar, ya fuera creando las bibliotecas, ya enriqueciendo las existentes por medio de la donación de libros, para extender su influencia benéfica por todo el país entre todos los sectores de la sociedad mexicana”<sup>25</sup>.

En octubre de 1922, después de tres años de preparación, se inauguró la biblioteca que sería el modelo a seguir para el establecimiento de bibliotecas alrededor de todo el país, es decir, la Biblioteca Modelo, con un total de doce mil volúmenes, en este año también comenzaron a aparecer las bibliotecas populares en diferentes puntos del Distrito Federal, y aunque se establecieron bibliotecas en lugares como Tepito y otros poblados, las más concurridas siempre fueron las que se encontraban en un ambiente escolar o laboral.

De 1921 a 1924 el Departamento de Bibliotecas llegó a establecer un total de 2426 bibliotecas en todo el país, de las cuales más de la mitad eran públicas y el resto obreras, escolares, ambulantes o de otro tipo.

Fue durante la gestión de Vasconcelos cuando mayores y mejores recursos se destinaron al Distrito Federal, pues el 11 % de bibliotecas fundadas y el 13 % de

---

<sup>25</sup>Quintana Pali. Op. Cit. p.165.

libros distribuidos se encontraban en este lugar. Estas bibliotecas estaban dotadas con acervos mayores al promedio, contaban con locales propios, personal medianamente preparado y servicios especiales.

En 1923 el país comenzó a resentir los efectos de la terrible situación política que acarreó consigo una crisis económica y como consecuencia de esto hubo que restringir el gasto y recortar el presupuesto de todas las dependencias. Obviamente esto afectó a la SEP y por lo tanto, al Departamento de Bibliotecas que contaban ahora con un presupuesto reducido al 50 %.

El 25 de abril de 1924 se inauguró la Biblioteca Iberoamericana, meses más tarde, llegó a su fin la enorme empresa bibliotecaria puesta en marcha por José Vasconcelos quien renunció a su cargo a mediados de 1924 debido a conflictos políticos, quedando Bernardo J. Gastelúm, como sucesor suyo y con muchas limitantes para continuar el proyecto debido a la situación que se vivía en el país. Aunque el proyecto vasconceliano fue ambicioso y con miras a perdurar, palideció prontamente debido a los grandes obstáculos que existían por varios factores como los vaivenes en la situación política del país, el pobre presupuesto con que se contaba, el personal no capacitado y el acervo inadecuado, entre otros. Se puede notar como iba decayendo poco a poco el proyecto debido a que año con año el número de bibliotecas fundadas iba disminuyendo, en 1922 se crearon novecientas bibliotecas, en 1923, descendió a setecientas tres y, finalmente, en 1924 tan solo se crearon quinientas treinta.

En 1924, al tomar el mandato presidencial Plutarco Elías Calles, las bibliotecas públicas se encontraban en una situación crítica, ya que representaban tan sólo

un pequeño apoyo para el proyecto político de Calles. La SEP, estructurada por José Vasconcelos, comenzó transformarse. Las prioridades educativas cambiaron de tal modo que las bibliotecas y las artes perdieron importancia, y por lo tanto presupuesto.

A tan solo cuatro años de la creación del Departamento de Bibliotecas, empezaba también su decadencia. Con un presupuesto cada vez menor, el departamento logró establecer cerca de 2, 500 bibliotecas y repartir más de 330, 000 libros y folletos.

En 1924, Esperanza Velázquez Bringas pasó a ser la jefa del Departamento de Bibliotecas de la SEP. Durante su gestión se fundaron más de 2, 500 pequeñas bibliotecas que contenían un poco más de cincuenta volúmenes cada una. En los cuatro años que fungió como jefa sucedieron cambios importantes en este departamento ya que se podía notar que los acervos con que contaban las bibliotecas eran más adecuados y se dio mayor importancia a las bibliotecas rurales. Un año después de que Esperanza Velázquez fuera nombrada jefa, es decir en 1925, se creó la Dirección de Educación Federal, a cargo de la cual quedó la supervisión de bibliotecas y escuelas federales.

En 1925 existían en el Distrito Federal más de veinte bibliotecas públicas y su meta principal era, para ese entonces, incrementar la concurrencia de lectores. Sin embargo, a principios de 1925 las encuestas señalaban que no estaban cumpliendo sus objetivos. Algunos de los factores que contribuían a esta situación eran los locales poco funcionales, una mala ubicación geográfica, la falta de acervos adecuados y errores en el sistema de clasificación.

Los esfuerzos realizados bajo el mando de Velázquez Bringas estaban encaminados a terminar con el viejo concepto de biblioteca, en el cual se veía a éstas como repositorios donde los libros permanecían eternamente guardados en los estantes, sin ser leídos o requeridos por nadie, y sin lograr incrementar el número de lectores. Este esfuerzo dio fruto en los primeros años y el número de lectores aumentó significativamente, sin embargo años después las cifras descendieron drásticamente.

En 1928 comenzó la gestión provisional de Emilio Portes Gil como presidente y a la par concluyó la de Velázquez Bringas como jefa del Departamento de Bibliotecas, lo cual significó un mayor retroceso en el proyecto.

De 1929 a 1934 el Departamento de Bibliotecas tuvo cinco directores y, como en el pasado, pocos recursos financieros, lo cual impidió el establecimiento de nuevas bibliotecas y limitó la posibilidad de darles mantenimiento a las ya existentes.

En 1928 las estadísticas reflejaron que existían 1 520 bibliotecas pertenecientes al Departamento en toda la República Mexicana, sin embargo, poco tiempo después se notó que estos datos eran inexactos y poco confiables, pues muchas de las que se registraron como bibliotecas eran solo pequeños lotes de libros. Por este motivo se decidió realizar nuevamente el conteo considerando como bibliotecas solo aquellas que contaran con un mínimo de quinientos volúmenes. Una vez establecido este nuevo criterio la cifra descendió a 167 y para 1931, a 166.

Al inicio del gobierno de Lázaro Cárdenas, en 1934, nuevamente cambió el enfoque del Departamento de Bibliotecas y éstas quedaron inmersas dentro del

proyecto de educación socialista. Muchas ideas e intentos renovadores surgieron en este periodo, pero nuevamente el déficit presupuestal impidió que el amplio proyecto se llevara a cabo debidamente. Cabe destacar que de 1934 a 1940 siguió vigente el plan de distribución de libros en toda la República que había iniciado Vasconcelos.

Durante este gobierno se consideraron muy importantes las bibliotecas ambulantes y se tenían ideas muy ambiciosas con respecto a ellas, sin embargo el bajo presupuesto limitó su buen desempeño. Fue en este periodo que por primera vez se destinaron fondos para la creación de bibliotecas más completas en otras partes del país y aunque en un principio el gobierno cardenista optó por la descentralización, en 1938 se volvió nuevamente al centralismo. Para esa fecha el Departamento de Bibliotecas registró bajo el control en el Distrito Federal treinta y dos bibliotecas fijas, cuatro semifijas, cuatro al aire libre y una central.

A partir de 1938 y hasta 1982 los gobiernos que se sucedieron, de acuerdo con su particular visión y objetivos políticos, impulsaron diversos proyectos a favor de las bibliotecas públicas, sin embargo, pocos fueron los frutos obtenidos y la durabilidad de los resultados.

## **2.4. La Red Nacional de Bibliotecas: antecedentes y situación actual**

En 1983 en el país solo había 351 bibliotecas públicas, las cuales no eran suficientes para atender a los 77 millones de habitantes que había en ese entonces,



por tal motivo la Secretaría de Educación Pública, la cual hasta este año había sido responsable de la planeación, construcción, instalación y mantenimiento de las éstas, se dio a la tarea de elaborar un Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, mismo que quedó inscrito en el Plan Nacional de Desarrollo de ese periodo. Este plan fue presentado de manera oficial el 2 de agosto de 1983.

Gracias al Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, se crea la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, cuyo objetivo principal fue ofrecer servicios bibliotecarios en todos los municipios del país, “como resultado de esta iniciativa se instalaron 31 bibliotecas estatales y para 1986, todos los ayuntamientos con una población mayor a 30 mil habitantes contaron con una biblioteca municipal”<sup>26</sup>.

En 1988 es aprobada por el Congreso de la Unión la Ley General de Bibliotecas con la finalidad de institucionalizar la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Hoy en día la Red Nacional de Bibliotecas, la cual es considerada la más grande de América Latina, es coordinada por la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, se encuentra conformada por treinta y un redes estatales y dieciséis redes delegacionales. Funciona de forma descentralizada, el gobierno federal se ocupa de asuntos técnicos y normativos, mientras que los gobiernos locales se encargan de las labores operativas de cada biblioteca.

Actualmente la Red Nacional es responsable de la operación de 7 363 bibliotecas públicas establecidas en 2 281 municipios y brinda servicios de forma gratuita a más de treinta millones de usuarios cada año.

---

<sup>26</sup>CONACULTA Red Nacional de Bibliotecas Públicas, antecedentes. Consultado el 20-04-2014. En: [http://dgb.conaculta.gob.mx/info\\_detalle.php?id=7](http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=7).

La Dirección General de Bibliotecas señala que sus objetivos son<sup>27</sup>:

1. Mantener en operación una eficiente infraestructura bibliotecaria que fomente la lectura, y rescate y divulgue los bienes culturales manteniéndolos permanentemente a disposición de los usuarios.
2. Establecer servicios bibliotecarios coordinados que garanticen el acceso libre y gratuito a la lectura y a servicios complementarios.
3. Integrar los recursos de todas las bibliotecas públicas del país y coordinar sus funciones, con el fin de fortalecer y optimizar su operación, así como ampliar y diversificar sus acervos y orientar sus servicios.
4. Establecer un sistema normativo general que regule el funcionamiento y operación de los servicios que prestan las bibliotecas públicas.

---

<sup>27</sup> CONACULTA Red Nacional de Bibliotecas Públicas, objetivos. Consultado el 20-04- 2014. En: [http://dgb.conaculta.gob.mx/info\\_detalle.php?id=8](http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=8).

## **Capítulo III**

### **El edificio de la biblioteca pública**

#### **3.1. El proyecto de biblioteca pública**

La biblioteca pública del siglo XXI dista mucho de ser como en épocas anteriores. Actualmente la biblioteca pública tiene la labor de poner al alcance de distintos tipos de usuarios información en formato impreso y además debe facilitar el acceso a los nuevos medios y soportes de información. Es una institución que debe responder a las necesidades informativas y recreativas de la comunidad a la que sirve, preservar el patrimonio cultural en un ambiente seguro, estimulante y agradable, además de interactuar con otras entidades educativas, culturales y sociales, todo esto en un ambiente confortable, flexible y agradable. Por tal motivo la construcción de éstas representa un gran reto. Un proyecto de creación de biblioteca pública va más allá de solo construir un edificio, la gran labor es lograr que el inmueble construido permita que se cumplan la visión y la misión de ese

organismo, que permita y facilite la oferta de servicios a una comunidad multicultural y que además se encuentre inserto en un lugar de fácil acceso para todos los miembros de la comunidad. Aunque toda biblioteca pública comparte ciertas características es de suma importancia conocer las necesidades particulares de la comunidad a la cual dará servicio.

En México las bibliotecas públicas se han planeado, diseñado y construido con bajos presupuestos, personal bibliotecario no especializado y poco apoyo gubernamental. A nivel mundial existe mucha documentación para la planeación y construcción de bibliotecas públicas, se cuenta con normas de espacio, lineamientos y guías sobre construcción, e incluso estudios de caso de un número importante de proyectos. Sin embargo en América Latina la situación es muy diferente, se tiene muy poca bibliografía y en el caso específico de México se puede decir que aunque se ha llevado a cabo una cantidad importante de proyectos de construcción de biblioteca pública, no se cuenta con documentación que respalde esto por lo que sólo pasan a ser experiencias aisladas que no pueden ser tomadas como punto de referencia.

De acuerdo con C. Naumis Peña la estructura de la biblioteca como organismo social resulta de la interacción de las siguientes tres categorías<sup>28</sup>:

#### Ideológica

- Misión institucional: se refiere a la declaración que fundamenta la razón de la biblioteca; cabe destacar que la misión institucional tiene

---

<sup>28</sup>Naumis Peña, Catalina. *Diseño de edificios para bibliotecas públicas*. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 2008. p.21.

vigencia permanente y que necesita actualizaciones en el tiempo por medio de enriquecimientos, precisiones, explicaciones.

- Políticas del servicio: hace referencia a orientaciones o directrices que definen como se brindará el servicio y bajo qué condiciones
- Normas éticas y funcionales: principios que se seguirán para el funcionamiento dentro de la biblioteca
- Reglamentos y procedimientos: conjunto de documentos elaborados para establecer la manera de ejecución de actividades dentro de la biblioteca, prestación de servicios y operación.

#### Humana

- Usuarios: dentro de este rubro se engloban todas las categorías de usuarios
- Cuerpo técnico: se refiere a todo el personal que labora dentro de la biblioteca

#### Material

- Acervo: se incluyen todas las colecciones y los diferentes soportes
- Mobiliario y equipo: mobiliario abarca desde las sillas y mesas de lectura, hasta los anaqueles para los libros, carrels y estantería, el equipo se refiere a computadoras, impresoras, lectores de códigos de barras, etc.

- Edificio e instalaciones: todas las plantas y en caso de contar con jardines, patios o estacionamientos también se incluyen.

En el presente capítulo se habla primeramente acerca de la conformación del equipo de trabajo para el proyecto de planeación de una biblioteca pública, posteriormente se abordan los principios para la construcción y diseño de edificios de bibliotecas públicas y finalmente las fases para la realización del proyecto.

## **3.2. El equipo de trabajo**

La construcción de una biblioteca no puede ser tarea exclusiva de un bibliotecólogo o de un arquitecto, sino un trabajo conjunto en el que ambos desempeñan un papel importante. Además de ellos es recomendable que se involucren otros profesionales con el fin de conformar un equipo interdisciplinario encabezado por un bibliotecólogo profesional. Los profesionales que se pueden involucrar en el proyecto son: demógrafos, trabajadores sociales, diseñadores de interiores, ingenieros y otros.

De acuerdo con César Martín Gavilán: “El bibliotecario debe conocer su biblioteca, sus necesidades, servicios, sus usuarios, los modos de acceso a la lectura y la información que se pretende, etc. El arquitecto ha de señalar qué soluciones técnicas son posibles, respetando el valor histórico del edificio (en el caso que no sea nuevo), qué efectos van a producir sobre preservación, conservación, seguridad y accesibilidad de los fondos; qué circulación de usuarios y personal va a

resultar, crear las redes informativas necesarias, etc. . . ”<sup>29</sup>. Arquitecto y bibliotecólogo deben escucharse uno a otro abiertamente e intercambiar puntos de vista respecto al proyecto, respetando el área de especialización de cada uno, siempre con la claridad de cómo funciona y cómo está estructurada la biblioteca, para evitar el riesgo de culminar con un proyecto fallido.

El arquitecto que participa en un proyecto de biblioteca pública debe saber expresar claramente conceptos e ideas, ser capaz de identificar las necesidades del cliente, en este caso, el bibliotecario encargado, contar con experiencia en edificios para bibliotecas públicas, ya sea como encargado del proyecto o como colaborador y finalmente estar dispuesto a trabajar con el resto de los involucrados.

Quienes participan en la planeación de un edificio de biblioteca pública deben ser capaces de crear diferentes tipos de espacios atractivos y funcionales para todos los grupos de edades, tanto para la lectura formal como para actividades recreativas. Así mismo deben poseer una gran habilidad para lograr conjuntar todas las cualidades de una biblioteca y así obtener como resultado final edificios agradables a la vista, funcionales y que inviten a los usuarios a hacer uso de las instalaciones.

Es importante que sean establecidas desde un principio las jerarquías, actividades y funciones de cada integrante del equipo, así como también que los integrantes estén dispuestos a cooperar y a aportar ideas que enriquezcan el trabajo,

---

<sup>29</sup>Gavilán, César Martín. *Planificación de edificios de bibliotecas: instalaciones y equipamientos, preservación y conservación de materiales.* , p.3. Disponible en, <http://eprints.rclis.org/14581/1/edifbib.pdf>.

esto con la finalidad de evitar malos entendidos y problemas de comunicación a lo largo de la realización del proyecto.

Algunos aspectos que pueden generar conflicto dentro del equipo de trabajo son: incompatibilidad de personalidades entre los integrantes del equipo, problemas de comunicación y jerarquías y roles no establecidos claramente. Para evitar los conflictos anteriormente mencionados se deben tomar ciertas precauciones e implementar acciones.

Se ha de realizar una rigurosa selección de personal con el fin de asegurar que los involucrados en el proyecto sean profesionales que cuenten con capacitación y que muestren disposición para integrarse en una dinámica de trabajo en equipo, también se han de establecer claramente las jerarquías para que cada miembro conozca sus funciones, y finalmente se ha de fomentar un ambiente en el que exista apertura para expresar ideas y realizar aportes significativos para la realización del proyecto.

### **3.3. Principios para el diseño de bibliotecas públicas**

Anteriormente las bibliotecas públicas se creaban sin una metodología para llevar a cabo la construcción de un edificio, en los casos más afortunados se creaba un edificio con el propósito de albergar una biblioteca pero sin tomar en cuenta datos demográficos de la comunidad a la que serviría, necesidades de espacio, condiciones climáticas, características del predio o terreno donde se llevaría a cabo la construcción, normas de seguridad y crecimiento futuro de la comunidad o



la colección. En otros casos se insertaba una biblioteca en un edificio que no había sido diseñado para albergarla, sino que había sido utilizado como escuela, convento, iglesia u otro de tal manera que el edificio era inadecuado para albergar una biblioteca. No se tomaba en cuenta la armonía entre el aspecto estético y el aspecto funcional, no había normas o estándares para determinar cómo se organizaría el espacio y no se contaba con indicadores de mobiliario, iluminación, etcétera.

Para ejecutar un buen proyecto es vital conocer todas las funciones y procesos llevados a cabo dentro de la biblioteca, así como realizar diversas actividades para lograr la culminación de un buen proyecto.

De acuerdo con Norma Mesías “los principios de utilidad, belleza y economía deben coexistir, sin un divorcio entre forma y función. Hay que evitar el esteticismo o intelectualismo en la arquitectura, dando prioridad al bienestar de los ocupantes, su comodidad, salubridad y seguridad”<sup>30</sup>. Se debe lograr un edificio atractivo, moderno y cómodo, conjuntar estas cualidades resulta un gran reto, sin embargo si se mezclan los elementos correctos y se integra un equipo interdisciplinario de calidad podrá lograrse.

De acuerdo con las *Directrices IFLA/UNESCO* publicadas en 2007, los edificios de bibliotecas públicas “deben estar diseñados de modo que reflejen las funciones del servicio de bibliotecas, ser accesibles a todas las personas de la comunidad y lo suficientemente flexibles como para adaptarse a servicios nuevos y a cambios en los ya existente”<sup>31</sup>.

---

<sup>30</sup>Mesías Rodríguez, Norma Esperanza. Aspectos bibliotecarios en la planeación y diseño de un edificio inteligente para bibliotecas universitarias. Tesis, Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información. México : UNAM, 2011. p.40.

<sup>31</sup>Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias. Sección de Bi- blio-

A continuación se presentan tres distintos planteamientos de los principios que deben ser tomados en cuenta para la construcción de bibliotecas públicas.

## **Los diez mandamientos de Faulkner-Brown**

El arquitecto Harry Faulkner-Brown, una gran autoridad en el tema construcción de edificios de bibliotecas públicas, en el año de 1973 propuso en su obra *Some thoughts on the design of major library buildings* los Diez Mandamientos para el diseño de edificios inteligentes<sup>32</sup>, estos principios se revisaron en 1980 y en 1997 fueron presentados en la reunión que llevó a cabo la IFLA en La Haya.

A continuación se presentan los “diez mandamientos” que propone Faulkner-Brown:

1. **Flexible:** el edificio debe haber sido diseñado con posibilidad de hacer cambios en función de nuevas necesidades que vayan surgiendo con el paso del tiempo. Debe haber posibilidades de intercambiar las funciones, de que el espacio valga para cualquier cosa. Procurar que las instalaciones, los servicios y la estructura sean adaptables. Frente a la predeterminación espacial del edificio, implica que todo el edificio sea igualmente biblioteca.
2. **Compacto:** el edificio es un todo compuesto de distintas secciones; esto permite una mayor facilidad en la circulación tanto de los usuarios como

---

tecas Públicas. Op. Cit. p. 20

<sup>32</sup>Faulkner-Brown, Harry. *Some thoughts on the Design of Major Library Buildings. IFLA Publications* 1999: 88 . pp. 9-32.

el personal y los libros. Se perseguirá la circulación intensa en el menor espacio posible.

3. **Accesible:** debe asegurar la accesibilidad y facilidad de movimiento tanto desde el exterior como en el interior. Desde el exterior haciendo el edificio céntrico urbanística y culturalmente apropiado, identificable o discernible de otros, transparente para el transeúnte, en una calle sin obstáculos y como facilidades de acceso. Y accesible desde el interior: sin corredores largos, vericuetos. Con escaleras, rampas y elevadores. Con claridad en la distribución de espacios y orientación mediante señalización adecuada. Con buen diseño de secciones de entrada: vestíbulo, guardarropas y mostrador de control, orientación y catálogos.
4. **Extensible:** la biblioteca, como organismo vivo, crece y se desarrolla. Así el edificio que la alberga debe permitir este crecimiento: hacia los lados (ampliación hacia arriba y/o hacia abajo (con nuevos pisos) los edificios se deben proyectar pensando en la necesidades de espacio y servicio de los próximos diez a veinte años máximo.
5. **Variado en su oferta de espacios:** el edificio debe permitir la instalación de distintas secciones dentro de él, cada una de ellas con necesidades diferentes y condiciones propias (salas de lectura, de consulta, secciones diversas, depósitos, zonas de interacción humana, salón de eventos, etcétera).
6. **Organizado:** el edificio que albergue la biblioteca ha de permitir el acercamiento entre libros y lectores; este principio se plasma fundamentalmente

en una organización para la adecuación del libre acceso a los libros y, por otro lado, una organización en los catálogos que favorezca su consulta y uso de la manera más comprensible pero siguiendo criterios científicos.

7. **Cómodo:** la biblioteca deberá ser cómoda, debe intentar transmitir sensaciones placenteras dentro de lo posible y despertar afinidades y atracciones. Que atraiga y retenga a los lectores, que haga posible el uso. El confort debe contemplar los siguientes aspectos:

- acústico (suelos silenciosos, ventanas dobles u otros elementos aislantes de los ruidos exteriores)
- visual (luz suficiente, individual o para investigación colectiva)
- físico (temperatura)
- psicológico (acabado agradable, humanización del espacio, disposición adecuada).

8. **Seguro:** la seguridad del edificio bibliotecario se expresa en varias vertientes: hacia el usuario, hacia el personal, hacia el equipo y hacia la colección. Debe estar asegurado el control del comportamiento del usuario y su protección, así como la del fondo.

9. **Constante:** inalterabilidad en las condiciones físicas dentro del edificio tales como temperatura, humedad, luminosidad, aislamiento sonoro, etc. favorable para el trabajo y cómodo para usuarios y personal.

10. **Económico:** considerar la necesidad de que el edificio debe construirse y mantenerse con el mínimo de recursos y de personal.

Aunque estos principios fueron propuestos hace mucho tiempo y carecen de rigor, aún hoy en día continúan siendo tomados como ejemplo, siendo los principios bajo los cuales se han construido varios edificios y dando de qué hablar en el ámbito bibliotecario. Ejemplos de las bibliotecas que construyó este arquitecto son la Biblioteca Pública Jesmond en Newcastle construida en 1963, la Hallward Library de la Universidad de Nottingham abierta en 1972 y la Robinson Library, también de la Universidad de Newcastle.

## **Principios de la International Federation of Library Associations**

En el documento *IFLA Library building guidelines: developments and reflections*, se propone una lista de diez principales cualidades de un espacio de biblioteca. Estos criterios son útiles para la construcción de un nuevo edificio o una extensión, una remodelación o adaptación, realizar modificaciones para un mejor uso del espacio existente, o algún otro proyecto de este tipo.

De acuerdo con la IFLA un buen espacio de biblioteca tiene diez importantes cualidades, idealmente debe ser<sup>33</sup>:

1. **Funcional:** un espacio que sea útil, luzca bien y sea duradero, debe existir un balance entre la parte estética y la funcionalidad, el diseño debe favorecer

---

<sup>33</sup>Latimer, Jaren. *IFLA library building guidelines: developments & reflections*. Munchen: K.G. Saur. p. 37.

la dinámica de interacción entre los usuarios, el personal que labora en la biblioteca, los recursos, servicios y las nuevas tecnologías.

2. **Adaptable:** un espacio flexible cuyo uso pueda ser modificado fácilmente, aunque es claro que no se puede saber exactamente cuáles serán los cambios que deberá sufrir, es ideal planear un edificio con una durabilidad proyectada de quince a veinte años.
3. **Accesible:** espacio social, fácil de usar y que promueva la independencia, la biblioteca pública juega un papel muy importante en la vida de la comunidad a la que sirve por tal motivo debe ser accesible para todos los usuarios, alentadora, de tal modo que invite a hacer uso de todos los servicios que ofrece, es importante también que se garantice el acceso a aquellas personas con discapacidades tanto físicas como de aprendizaje.
4. **Variado:** con espacios propicios para el aprendizaje, la investigación y recreación y para diferentes medios, es importante que existan espacios diversos, ideales para la lectura en solitario, la realización de investigación, estudio o trabajo en grupo y también espacios de esparcimiento y recreación, además debe proveer y facilitar el acceso a materiales tradicionales como en formato electrónico.
5. **Interactivo:** espacio bien organizado que promueva el contacto entre usuarios y servicios. Debe existir un balance entre el espacio destinado a las colecciones, servicios, usuarios y tecnología de la información, además de

esto, una biblioteca bien organizada promueve la interacción de todos los elementos de la biblioteca.

6. **Conductivo:** espacio humanístico de alta calidad que motive e inspire a la gente. Debe ser un espacio que invite al estudio y la reflexión, que inspire y motive a los usuarios y que sea lo suficientemente cómodo como para permanecer en él por varias horas.
7. **Ambientalmente adaptable:** con condiciones apropiadas para usuarios, libros y computadoras. No solamente que las condiciones del ambiente sean ideales para la comodidad de los usuarios, sino que además el espacio sea eficiente para la operación de las computadoras, para la preservación de los materiales que alberga la biblioteca y con la temperatura, la humedad, los niveles de iluminación y ruido ideales. Es necesario que la ventilación sea controlada, que se permita la entrada de la luz natural, que los usuarios desde dentro del edificio puedan apreciar el exterior de la biblioteca, que todo esté en armonía.
8. **Seguro:** para las personas, colecciones, equipo y datos. El diseño debe seguir ciertos estándares, que sea seguro y con mobiliario ergonómico, que la seguridad de los equipos de operación de tecnología de la información sea garantizada aún en horarios no hábiles.
9. **Eficiente:** económico en espacio, personal y costos de operación. Se debe buscar que un edificio de biblioteca pública opere de la manera más eficiente y económica posible.

10. **Apto para el uso de tecnologías de información:** con disposiciones flexibles para los usuarios y el personal, ya que debido al acelerado avance de las tecnologías de la información es necesario que los edificios que se diseñen hoy en día, reflejen la tecnología del mañana, que su estructura sea lo suficientemente flexible para que a medida de que avance la tecnología el edificio vaya adaptando sus servicios y que no se torne obsoleto.

Además de estos diez principios la IFLA apunta un onceavo punto al que llama “Factor Wow”, esto se refiere a que el espacio sea inspiracional. Este punto es clave a la hora de construir edificios para bibliotecas públicas, arquitectos y planeadores deben lograr un perfecto balance entre todas las cualidades para crear edificios con excelentes diseños arquitectónicos, y así lograr que los espacios interiores sean disfrutables y que capturen la mente de los usuarios y el espíritu de la institución.

### **Principios propuestos por Mateckis, Kostinaite, Pupeliene**

En el documento titulado *Conceptual Principles of the planning of modern public libraries* publicado en el *Liber Quarterly* en 2004 Mateckis, Kostinaite y Pupeliene plantean siete principios para la planeación y el diseño de bibliotecas modernas<sup>34</sup>, de los cuales tres hacen referencia a características del edificio, las cuales son:

---

<sup>34</sup>Mateckis, K., Kostinaite, L, Pupeliene, J. Conceptual principles of the planning of modern public libraries. *Liber Quarterly* 2004: 14, No. 2.



1. **La biblioteca pública debe ser cómoda:** que exista un fácil acceso al edificio, que ofrezca un buen ambiente para trabajar, que provea de lugares de estudio individual, que esté iluminada, que los lugares estén divididos, que tenga amueblado adecuado, que tenga ventanas y que exista comunicación entre las distintas áreas de la biblioteca.
2. **La biblioteca tiene que coexistir en armonía con el ambiente natural y urbano:** es decir que se tiene que volver una parte orgánica del ambiente.
3. **La planeación del edificio tiene que ser flexible:** debe tener posibilidades de extensión o transformación, por lo que es recomendable tener columnas removibles y ventilación perfectamente ubicada

Como se puede notar, aunque todos los autores anteriormente citados plantean diferentes principios para el diseño y la planeación de edificios, existen puntos que son abordados por todos.

### **3.4. Fases del proyecto**

Para culminar con éxito toda tarea, del tipo que sea, es necesario delimitar cuales son los pasos que deben seguirse y en qué tiempo deben realizarse, por esta razón es importante establecer cuáles serán las fases del proyecto de creación de bibliotecas públicas desde un principio, ya que omitir alguno de estos pasos o alterar el orden puede generar caos. Lo común es que se parta de la contratación de un arquitecto, sin embargo el proceso de planificación del edificio de ninguna

manera comienza al seleccionar al arquitecto que lo diseñará o al momento en que se hace la primera reunión con el equipo que va a participar en el proyecto. Este proceso debe gestarse mucho antes, en el caso de construir un nuevo edificio.

Diversos autores han propuesto varios modelos para llevar a cabo el proceso de creación de una biblioteca, éste se divide en fases. Algunos ejemplos de estos modelos se muestran a continuación:

### **Principios propuestos por Raymond Holt**

Raymond Holt en la primera edición de *Wisconsin Library Building project handbook* propone un esquema de cinco fases, con trece subfases, este esquema consta de lo siguiente<sup>35</sup>:

**Concepto:** se incluye el estudio de necesidades y evaluación de alternativas.

**Planeación:** redacción del programa de establecimiento del edificio, integración del equipo de trabajo, selección el lugar donde se hará la construcción, aseguración la financiación.

**Implementación arquitectónica:** desarrollo de un plan para un edificio ampliado, diseño interior, análisis de los planos.

**Construcción:** licitación y negociación de contratos, construcción del edificio.

**Ocupación:** mudanza, evaluación

---

<sup>35</sup>Holt, Raymond M. *Planning library buildings and facilities: from concepts to completion*. New Jersey : Scarecrow Press, 1989. p. 44.

## Principios propuestos por Charles Reid y Anders Dahlgren

Charles Reid y Anders Dahlgren proponen un proceso de veintidós pasos<sup>36</sup>:

1. Elegir un bibliotecario calificado para dirigir la planeación de los servicios que serán reflejados en el programa del edificio.
2. Realizar un estudio de comunidad, que incluya un panorama demográfico, económico y otras tendencias para que sean definidos las necesidades de servicios de la biblioteca.
3. Iniciar una valoración de necesidades basada en el estudio de comunidad.
4. Considerar las alternativas para conocer las necesidades: alquiler, una extensión, un nuevo edificio, etcétera. Si la decisión es construir un nuevo edificio o una extensión, los siguientes pasos deben ser realizados.
5. Seleccionar y designar un consultor calificado.
6. Diseñar y aprobar un programa de construcción por escrito que describa las necesidades presentes y futuras del edificio.
7. Designar un comité de construcción de entre los miembros, o si los miembros son muy pocos, todos los integrantes pueden fungir como un comité.
8. Planear y dirigir una campaña para hacer saber a la comunidad la necesidad de un edificio nuevo o facilidades para extenderse.

---

<sup>36</sup>Dahlgren, Anders y Charles Reid. *Planning the small public library building*. Chicago : American Library Association, 1985. p. 76.

9. Elegir y citar a un abogado.
10. Si no se cuentan con fondos suficientes para el proyecto, planear y dirigir una campaña de refrendo.
11. Seleccionar y citar a un arquitecto calificado.
12. Seleccionar y comprar un sitio con el consejo y apoyo del equipo de planeación.
13. Aprobar los planos preliminares.
14. Estimar el costo de operación del nuevo edificio y buscar que se asegure la operación adecuada de los fondos una vez que el edificio sea terminado.
15. Aprobar los planos finales y autorizar la invitación de las ofertas.
16. Aprobar los contratos de construcción.
17. Monitorear el progreso del proyecto.
18. Seleccionar y citar a un especialista en interiores.
19. Aprobar los contratos de muebles y equipo.
20. Aprobar los resultados del edificio construido.
21. Inaugurar la biblioteca.
22. Ayudar al público a familiarizarse con los nuevos servicios y programas que ahora están disponibles.

## **Recomendaciones propuestas por Catalina Naumis Peña**

Catalina Naumis Peña en su libro *Diseño de edificios para bibliotecas públicas* propone un listado que incluye las siguientes fases<sup>37</sup>:

**Fase 1** Definición de necesidades y especificación de requerimientos

**Fase 2** Formación del equipo de trabajo

**Fase 3** Elaboración del proyecto bibliotecario integral

**Fase 4** Bases arquitectónicas para los edificios de bibliotecas

**Fase 5** Selección de un anteproyecto

**Fase 6** Elaboración del proyecto arquitectónico

**Fase 7** Programa de acciones paralelas a la construcción y ejecución de las mismas

**Fase 8** Instalación de la nueva biblioteca

**Fase 9** Tareas posteriores a la inauguración

---

<sup>37</sup>Naumis Peña. Op. Cit. p.35.

## Modelo de Anders Dahlgren

Anders propone un modelo de diez pasos a seguir<sup>38</sup>, los cuales son:

1. **Revisión de literatura:** las personas que integran el comité deberán familiarizarse con conceptos básicos en planeación de edificios de bibliotecas.
2. **Estudio de necesidades:** es pertinente identificar las necesidades de la comunidad tanto actuales como a futuro, para determinar el tamaño del edificio y algunas otras particularidades.
3. **Establecimiento del programa de edificio:** detallar las necesidades del espacio del edificio, describir todo el espacio que se va a utilizar y dar un informe detallado de la interrelación en todas las áreas.
4. **Selección del arquitecto:** el equipo va a seleccionar al profesional encargado de llevar a cabo la construcción.
5. **Selección del lugar:** este lugar deberá ser lo suficientemente grande para futuras ampliaciones y debe cubrir los requerimientos de accesibilidad de una biblioteca pública.
6. **Diseño esquemático:** el arquitecto hará un diseño preliminar del edificio, posteriormente será evaluado por el comité de la biblioteca para aprobar un esquema final.

---

<sup>38</sup>Dahlgren, Anders. *Public library space needs: a planning outline*. Wisconsin : Department of Public Instruction, 1988. p. 95.

7. **Desarrollo del diseño:** el arquitecto deberá desarrollar un esquema definitivo.
8. **Negociación y licitación:** una vez aprobados todos los planos se firma la negociación.
9. **Construcción:** Se procede a comenzar la construcción del edificio monitoreada por arquitecto y bibliotecólogo.
10. **Mudanza y ocupación del lugar:** inauguración y apertura de la biblioteca.

## **Capítulo IV**

# **Propuestas para el diseño de bibliotecas públicas**

En este capítulo se revisan los distintos principios para el diseño de edificios para bibliotecas públicas y las fases para la planeación de las mismas. Después de realizar dicha revisión, se presenta un modelo diseñado por la autora, tanto de los principios, como de las fases para el diseño de bibliotecas públicas. También se aborda la conformación del equipo de trabajo.

En este apartado se presentan dos propuestas para el diseño de bibliotecas públicas, la primera consta de doce principios para el diseño y la segunda de dieciséis fases para la realización del proyecto.



## **4.1. Principios para el diseño de edificios para bibliotecas públicas**

En el tercer capítulo se presentaron tres modelos de principios para el diseño de edificios para biblioteca pública, los cuales fueron los siguientes:

- Modelo de diez principios propuesto por el arquitecto Harry Faulkner, elaborado en 1973, revisado en 1980 y presentado por la IFLA en 1997.
- Modelo de diez principios propuesto por la IFLA, muy parecido al modelo de Faulkner pero con un enfoque más holístico y humanístico. Estos principios fueron redactados en 1971 y posteriormente revisados y vueltos a presentar en 1973, 1977 y 1980.
- Modelo de tres principios presentado por los autores Mateckis, Kostinaite y Pupeliene en el *Liber Quarterly* en 2004.

Estos tres modelos comparten ciertas similitudes, sin embargo también se pueden notar diferencias sustanciales debido a que las propuestas fueron presentadas en distintas épocas y bajo circunstancias diferentes.

Las similitudes que se encontraron al revisar las tres propuestas presentadas se mencionan a continuación:

- El modelo presentado por Harry Faulkner y el de la IFLA/UNESCO coinciden en tres principios: accesibilidad, variedad en la oferta de espacios y seguridad.

- El modelo de Harry Faulkner y el de Mateckis, Kostinaité y Pupelien únicamente coinciden al mencionar la comodidad como un elemento importante.

El único punto en que convergen los tres autores es la característica que hace referencia a que el edificio cuente con posibilidades de ser modificado con la finalidad de responder a las necesidades de la comunidad. Cada autor lo denomina de forma distinta. Harry Faulkner lo llama “principio de flexibilidad”, IFLA/UNESCO apunta que “el edificio debe ser adaptable”. Finalmente los autores Mateckis, Kostinaité y Pupelien llaman a esta cualidad “planeación flexible”.

Si bien es cierto que cada propuesta ofrece aportaciones valiosas, se consideró pertinente desarrollar un nuevo modelo, por tal razón en la siguiente sección se presentan doce principios para el diseño de bibliotecas públicas.

## **4.2. Doce principios para el diseño de bibliotecas públicas**

Se llegó a la formulación de éstos después de analizar y evaluar las propuestas anteriormente mencionadas. Algunos de los principios presentados en estas propuestas se tomaron como base para formular los que se proponen en esta tesis, sin embargo se amplió el alcance de la definición de los mismos y se agregaron puntos que no fueron abordados por ninguno de los autores y que resultan relevantes para el diseño de las bibliotecas públicas de la actualidad.

Los principios propuestos se presentan a continuación con una breve descrip-

ción de lo que comprenden. Todos ellos son igualmente importantes, por tanto el orden que se establece es sólo cuestión de estructura ya que se considera que cada uno contribuirá a la calidad del edificio. Estos principios son los siguientes:

**Flexible:**

Un edificio de biblioteca pública ha de planearse para ser útil por un rango de quince a veinte años, planearlo a una cantidad de tiempo menor resultaría inútil ya que debe hacerse una gran inversión proporcional al tiempo de vida útil del edificio y no puede ser mayor dado que es imposible detener los cambios que se puedan suscitar. Con el tiempo la colección crecerá y las necesidades de los usuarios se transformarán y el inmueble de la biblioteca deberá responder tanto al crecimiento como a las necesidades que se presenten para no tonarse obsoleto. Por esta razón se debe contemplar que sea una construcción que facilite realizar cambios sin mayor afectación a la estructura y que actúe como un punto de apoyo y no como un obstáculo para el cumplimiento del objetivo de la biblioteca pública.

**Accesible:**

La biblioteca pública debe encontrarse cerca de los lugares frecuentados por sus usuarios, es necesario que cuente con señalamientos, inclusive para ciegos y débiles visuales, además de rampas o elevadores para discapacitados o usuarios que tienen dificultad para desplazarse.

**Variado en su oferta de esoacios:**

El edificio debe cumplir el gran reto de contar con distintos tipos de espa-

cios, desde lugares para el estudio en solitario, hasta espacios destinados a la recreación; para ello los profesionales encargados del diseño deberán valerse del uso de distintos materiales para lograr ofrecer un mosaico de oportunidades a todos los grupos de usuarios.

**Organizado:**

El edificio debe ser fácil de ubicar, todas las áreas que se encuentren dentro de la biblioteca deben ser perfectamente identificables y con una disposición lógica para acceder sin complicaciones a las distintas áreas, cada espacio ha de encontrarse perfectamente delimitado.

**Cómodo:**

Se debe buscar una experiencia agradable para el usuario, que el edificio y mobiliario posean las características óptimas para brindar al usuario confort, que los muebles sean ergonómicos, que inviten al estudio, la lectura y la reflexión.

**Seguro:**

El edificio debe ofrecer seguridad para los usuarios, el personal que labora en la biblioteca y las colecciones.

**Económico**

El inmueble debe ser económico tanto en los materiales utilizados para la construcción, como en costos de operación, para ello debe hacerse una evaluación de los materiales que se utilizarán, ya que aunque si bien es cierto

que se busca economizar, no está bien privilegiar la economía por encima de la seguridad. Se deben conseguir materiales de bajo costo pero que cumplan con su función adecuadamente y que sean seguros.

**Funcional:**

Debe ser un edificio con un diseño atienda a la facilidad, utilidad y comodidad de su empleo y que cumpla con el propósito que tiene establecido.

**Conductivo:**

El edificio debe proporcionar los espacios adecuados y crear el ambiente propicio para conducir a la estimulación de los sentidos y a la inspiración de la creatividad.

**Apto para el uso de las tecnologías de la información:**

Debe contar con las características necesarias para el uso y la aplicación de las tecnologías de la información, de lo contrario pasará a ser un edificio obsoleto en corto tiempo. Es indispensable que desde la planeación se tome en cuenta incluir la infraestructura adecuada para que se pueda hacer uso de éstas.

**Sustentable:**

Es necesario que posea un diseño que procure la optimización del empleo de los recursos naturales y de los sistemas de la construcción con el fin de reducir el impacto del edificio sobre el medio ambiente y sus habitantes. Lo que se busca es construir edificios con el máximo rendimiento y con

el menor impacto ambiental. Es conveniente reducir el uso de energía en calefacción e iluminación entre otros y procurar la utilización de fuentes de energía renovables.

#### **Reflejo de la cultura de la comunidad en la que se encuentra inserta:**

El edificio debe integrar elementos que reflejen la cultura del lugar en el que se ubique, con la finalidad de que los usuarios se sientan identificados con la biblioteca y que no tengan complicaciones para adaptarse al ambiente de ésta.

La tabla al final del capítulo presenta, a modo de resumen, las características que ha de comprender cada punto anteriormente mencionado.

#### **4.2.1. Fases del proyecto de creación de biblioteca pública**

Al hablar sobre las fases para la realización del proyecto de creación de una biblioteca pública, resulta complejo enunciar una serie de pasos puntuales a seguir, pues no es posible establecer un cronograma que sea aplicable a todos los casos sin enfrentar ninguna dificultad, ya que como se ha mencionado en el capítulo anterior, todo dependerá de las características propias del proyecto que se realizará, de los recursos con que se cuente, del apoyo que brinde el gobierno, de los calendarios de operación, de las características del predio que se va a utilizar, etcétera.

Como lo vimos en capítulos anteriores, los diversos autores proponen modelos distintos, algunos logran condensar todo lo sugerido en cinco pasos, mientras

que otros se extienden a dar más detalles. A continuación se presenta un modelo sugerido para llevar a cabo el proyecto, no se definen tiempos ya que resultan imprecisos.

En el tercer capítulo se presentaron cuatro distintas propuestas de fases para la planeación de un edificio de biblioteca pública. Raymond Holt propone un esquema de cinco grandes fases que comprenden catorce tareas. Charles Reid y Anders Dahlgren propone veintidós pasos, Catalina Naumis propone nueve y Anders diez.

Las cuatro propuestas que se presentaron tuvieron como finalidad, cuando fueron creadas, orientar a los encargados de planear y diseñar bibliotecas públicas sobre cuáles son los pasos a seguir para esto. Es necesario contar con una guía orientadora para la realización del proyecto, por tal motivo aquí se presenta un modelo en dieciséis fases con la finalidad de ser de utilidad para el planeamiento de bibliotecas públicas.

Es importante destacar que estas fases no comprenden la compra y selección del terreno porque resulta complicado establecer en que momento es pertinente realizarlo, debido a que las condiciones en que se desarrolle el proyecto serán las que dicten el momento oportuno para hacerlo y la forma de adquisición. Las fases propuestas se presentan a continuación.

## **Fases para el desarrollo de un proyecto de diseño de biblioteca pública**

**Revisión de la literatura:** antes de comenzar cualquier actividad referente a la construcción de un edificio de biblioteca pública se deberá hacer una revisión exhaustiva de bibliografía referente al tema, no debe limitarse la búsqueda a literatura de un solo tipo, debe abarcar revisión de bibliografía nacional e internacional sobre normas y lineamiento para la construcción de este tipo de edificios.

**Determinación del objetivo de la biblioteca:** se debe definir claramente cuál es el objetivo de la biblioteca pública que se va a construir. Entonces el edificio podrá diseñarse de acuerdo a esto.

**Estudio de necesidades:** para llevar a cabo el estudio de necesidades se pueden utilizar distintos instrumentos, como entrevistas, grupos focales o encuestas. Lo que se sugiere en este trabajo es utilizar dos métodos: la entrevista para aplicarla al personal que laborará en la biblioteca, y el diseño de dos encuestas para aplicarse a los usuarios. (Ver anexo)

Para realizar el estudio de necesidades Paola Vidulli sugiere basarse principalmente en los siguientes aspectos<sup>39</sup>:

1. El movimiento demográfico de la zona, subdivido por grupos de edad (escolares, población activa, jubilados)

---

<sup>39</sup>Vidulli, Paola. *Diseño de bibliotecas: guía para planificar y proyectar bibliotecas pública*. Gijón : Trea, 1998. p. 57.



2. La evolución sociológica y cultural: ocupaciones y niveles de ingresos, tasa de escolaridad, tasa de ocupación femenina y horarios, programas y horarios escolares, etcétera.
3. Información sobre el tiempo libre según los grupos de edad, recabadas mediante el empleo de entrevistas y cuestionarios.
4. Estudios sobre las necesidades de información y las expectativas de la biblioteca.

Tomando en cuenta todo lo anterior propuesto por Vidulli, se diseñaron dos cuestionarios, uno dirigido al público infantil y otro al resto de la comunidad. Se diseñó un modelo de entrevista, el cual es aplicable al personal de la biblioteca con la finalidad de obtener información necesaria para culminar el proyecto con éxito.

También se debe obtener información sobre los servicios escolares y culturales con los que cuenta la zona, la disposición de transportes, la localización de zonas comerciales, la densidad poblacional para identificar usuarios potenciales.

**Formación del equipo de trabajo:** integrar el equipo de trabajo es una labor en la cual ha de invertirse tiempo para la evaluación de los perfiles de las personas que estarán involucradas en el proyecto. Los integrantes que mínimamente deben ser considerados son bibliotecólogo y arquitecto que encabezarán el proyecto y otros profesionales tales como: trabajadores sociales, demógrafos, diseñadores de interiores e ingenieros.

**Formación de comité para construcción de biblioteca:** se sugiere la integración de un comité que tendrá como tarea someter a discusión decisiones que serán tomadas. El comité deberá estar integrado por autoridades involucradas en el proyecto, parte del personal que labora en la biblioteca y que está relacionado con las principales actividades que en ésta se llevan a cabo; un consultor experto en el tema de bibliotecas públicas, e integrantes de la comunidad a la que se dará servicio.

**Convocatoria para presentar proyectos:** se debe abrir una licitación para presentar proyectos para la construcción del edificio biblioteca pública, la convocatoria deberá expresar claramente lo que se busca, comunicar perfectamente los objetivos que debe cumplir, cuáles son los servicios que ofrecerá y las características de la comunidad a la que atenderá. Llevar a cabo esto abrirá un abanico de posibilidades a diversas perspectivas, se podrá tener la libertad de elegir cual es la mejor opción.

**Evaluación y selección de proyectos:** una vez recibidas todas las propuestas para la construcción del edificio se procederá a pasar a la fase de evaluación. El proyecto ganador deberá:

- Permitir que el objetivo de la biblioteca se cumpla
- Lograr que estén presentes todos los principios para el diseño de edificio
- Proponer una armonía entre la belleza del edificio y la funcionalidad del mismo

Una vez seleccionado el proyecto ganador de entre los evaluados, se procederá a comunicar quién será el arquitecto encargado de dirigir, junto con el bibliotecólogo, la construcción del edificio y se convocará a reunión con todo el equipo de trabajo formado previamente.

**Formulación de programa de trabajo:** con la finalidad de trabajar en el proyecto de manera organizada y estructurada, se elaborará un plan que defina quiénes serán las personas involucradas en cada proceso, las actividades a realizar y el lapso en que deberán concluirse. Habrá que establecer el tiempo que se invertirá en cada actividad y fecha límite de cada fase.

**Construcción del edificio:** es importante que al llegar a este punto no haya quedado nada por resolver en los rubros anteriores y que las características que se buscan en el edificio hayan quedado perfectamente entendidas. Durante el proceso de construcción, el apoyo y la comunicación constante entre bibliotecólogo, arquitecto y el resto del equipo debe estar presente. Es importante que este proceso se esté monitoreando constantemente, para ello se propone que durante la construcción se hagan reuniones periódicas con el equipo sea para monitorear el avance, intercambiar puntos de vista o resolver conflictos relacionados con la construcción.

**Amueblado y adaptación de interiores:** una vez concluida la construcción del edificio o paralelamente a este proceso, se procederá a amueblar y decorar el interior. Habrá que evaluar las ofertas del mercado, revisar que proveedores ofrecen lo mejor para equipar la biblioteca y con base en esto elegir la mejor

opción. El edificio puede ser moderno pero si el interior no resulta atractivo y funcional, no se logrará ofrecer un servicio adecuado.

**Última revisión de la construcción:** en cuanto el edificio se encuentre amueblado se evaluará para determinar, que las instalaciones estén listas, que los sistemas de seguridad funcionen adecuadamente, que todo esté en su sitio, que se pueda ocupar y que la estructura esté en perfectas condiciones. Ya concluida la evaluación y una vez determinado que el estado es óptimo, se procederá a la inauguración.

**Inauguración:** se convocará a la comunidad y a las autoridades pertinentes. Se hará una presentación del nuevo edificio, se ofrecerá un reporte de como fue el proceso de construcción de la biblioteca y posteriormente se realizará una visita guiada para dar a conocer los servicios que ofrece y las características que guarda.

**Actividades posteriores a la inauguración:** tras la inauguración, se llevarán a cabo acciones encaminadas a familiarizar a los usuarios con el nuevo edificio, dando a conocer los espacios con que cuenta y los servicios que ofrece, de igual forma se organizarán actividades para atraer a nuevos usuarios a que hagan uso de las instalaciones.

**Monitoreo del edificio:** al concluirse la construcción del edificio se deberá monitorear periódicamente su funcionamiento, para asegurar que siga dando un buen servicio y que las instalaciones no hayan sufrido deterioro.

Las propuestas presentadas en este capítulo pretenden ser una guía para futuros proyectos, entendiendo que cada biblioteca con sus respectivas características hará uso de ella con las adaptaciones que considere necesarias.

Característica	Descripción
<b>Flexible</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Construido con materiales que permitan futuras modificaciones</li> <li>•Muros que puedan ser movidos en caso de ser necesario</li> <li>•Mobiliario que permita distintos usos</li> </ul>
<b>Accesible</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Ubicación céntrica</li> <li>•Con puertas anchas para que puedan pasar sillas de ruedas</li> <li>•Con escaleras, rampas no muy pronunciadas y elevadores</li> </ul>
<b>Variado</b>	<p>Debe contar con las siguientes zonas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•de consulta</li> <li>•de estudio individual</li> <li>•para trabajo en grupo</li> <li>•infantil</li> <li>•de préstamo</li> <li>•para personal bibliotecario</li> <li>•de estantería abierta</li> <li>•de lectura formal e informal</li> <li>•de servicio al público</li> <li>•para fondos especializados</li> <li>•de consulta de materiales electrónicos</li> </ul>
<b>Organizado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Localización estratégica de cada zona de la biblioteca</li> <li>•Disposición lógica de cada área</li> <li>•Interconexión de todas las áreas</li> <li>•Áreas divididas y subdivididas perfectamente delimitadas.</li> <li>•Con señalización clara y simple</li> <li>•Correcta disposición del mobiliario</li> </ul>

<b>Característica</b>	<b>Descripción</b>
<b>Cómodo</b>	•Con espacios que brinden al usuario sensación de amplitud
	•Niveles lumínicos adecuados
	•Mobiliario ergonómico
	•Espacio acondicionado para modular el ruido interno y externo
	•Buena iluminación natural y artificial.
	•Climatización adecuada para cada área
<b>Seguro</b>	•Control de la entrada de luz solar para evitar daños al acervo
	•Salidas de emergencia correctamente ubicadas
	•Instalación de sistemas de seguridad óptimos para la colección y los usuarios
<b>Económico</b>	•Construido con materiales de de bajo costo
	•Gasto reducido de luz, agua y otros servicios
<b>Funcional</b>	•Con espacios que cumplan con el propósito para el cual fueron diseñados
<b>Conductivo</b>	•Utilización adecuada del color en mobiliario, pisos y paredes
	•Espacios para la inspiración
	•Ambiente propicio para el aprendizaje
<b>Apto para el uso de las tecnologías de la información</b>	•Con adecuaciones en el edificio que permitan el uso de las tecnologías de la información
	•Con muros que no impidan el flujo de señal WiFi
<b>Sustentable</b>	•Captación de aguas de lluvia
	•Utilización de celdas solares
<b>Reflejo de la cultura de la comunidad en la que se encuentra</b>	•Que incorpore a la estructura arquitectónica elementos que reflejen la herencia cultural de la comunidad a la que la biblioteca dará servicio

## Conclusiones

Este trabajo presentó un panorama de la biblioteca pública en general y de la biblioteca pública en México de manera más detallada. La biblioteca pública, como se ha mencionado con anterioridad, tiene como función brindar acceso al conocimiento y responder a las necesidades de información, culturales y recreativas de la comunidad en la que se encuentra inserta. Esto solo se puede lograr si se conjugan adecuadamente todos los elementos que son necesarios para la operación de una biblioteca. Se deben ofrecer servicios diseñados para todos los grupos de usuarios, albergar y poner a disposición de toda la comunidad colecciones de alta calidad, ricas no solo en tamaño, sino en diversidad de contenidos, contar con personal altamente capacitado y con la disposición de servir y finalmente, pero no menos importante, contar con un edificio con las condiciones óptimas para que todo lo anteriormente mencionado pueda suceder.

La planeación de un edificio de biblioteca pública no es cosa menor, pues aún si se cuenta con servicios, colecciones y personal de la más alta calidad, una biblioteca no podrá cumplir sus objetivos si el edificio resulta poco funcional; de este modo queda claramente establecido que si no se le da la importancia ade-



cuada, o se minimiza el asunto de la planeación y el diseño del edificio, todo el esfuerzo realizado en los otros rubros se verá mermado.

La situación de las bibliotecas públicas en México, es crítica, y esto es algo que se ha venido arrastrando desde años atrás, desde muy temprano en la historia de las bibliotecas públicas en México aqueja el problema de no contar con edificios adecuados, hoy la situación no es muy diferente de cómo lo era en la época de los sueños vasconcelianos. Después de haber realizado la investigación pertinente, se puede afirmar que los factores son los siguientes: primeramente, aunque se cuenta con una importante cantidad de bibliografía internacional que ofrece pautas para la planeación de edificios de biblioteca pública, no resulta completamente útil debido a que están diseñadas para otros entornos, y la bibliografía referente a este tema producida en América Latina y México es escasa. Esto hace que resulte compleja la planeación adecuada. Por otro lado, se debe mencionar que las personas que regularmente se encargan de dirigir la construcción de un edificio de biblioteca pública pocas veces son las adecuadas y no se encuentran capacitadas para ello, ya que no hay una especialización al respecto. Finalmente, otro factor alarmante es que el presupuesto destinado a la planeación es insuficiente. Es necesario que en el diseño y planeación de bibliotecas públicas mexicanas los bibliotecólogos desempeñen un papel más importante y tengan una participación más activa.

A continuación se ofrecen algunas recomendaciones de lo que se considera útil para mejorar la situación actual en cuanto al diseño de edificios de biblioteca pública:

- Hacer uso de los recursos ya existentes y explotarlos de la mejor manera

posible.

- Tener la disposición de compartir experiencias y conocimientos respecto al tema, como bien sabemos, en México hoy en día no existe una compilación de documentos que recoja el diseño de edificios de bibliotecas públicas. Es pertinente que se de una comunicación fluida entre todos los profesionales de la bibliotecología y que se compartan las experiencias adquiridas, esto con el fin de enriquecer la disciplina.
- Entender que el entorno y las circunstancias cambian día con día y por esta razón es necesario hacer una revisión constante de los recursos útiles ya existentes para el diseño y planeación de bibliotecas públicas y continuar haciendo aportaciones.
- Producir conjuntamente lineamientos, pautas, guías, y recomendaciones para que estén disponibles para su utilización.
- Tener la disposición para trabajar en equipo con profesionales de otras disciplinas para así generar proyectos de excelencia.

La colaboración interdisciplinaria es vital para que se obtengan buenos resultados en un proyecto, no sólo se requiere la intervención de un bibliotecólogo, sino que es necesaria la conjunción de conocimientos bibliotecológicos, arquitectónicos, demográficos y sociológicos, entre otros. Este trabajo pretende ser una guía para futuros proyectos y quiere dejar el camino abierto para otros profesionales que deseen aportar nuevas ideas y desarrollando otros escritos sobre la temática.

# Bibliografía

- [1] ——— *Public library space needs: a planning outline*. Wisconsin: Department of Public Instruction, 1988.
- [2] Acosta Fuentes, Noemí Dolores. *Biblioteca pública, valores y sociedad: interrelación y actualidad*. Tesis de Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información, México: UNAM, 2008.
- [3] Bon, Ingrid. *Designing library space for children*. Berlin : Boster, 2012.
- [4] Buckland, Michael. *Redesigning library services: a manifesto*. Chicago: ALA, 1992.
- [5] Casa Tiraio, Beatriz. La realización del trabajo escrito para la recepción profesional. En *Cuadernos de filosofía y letras no. 9*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1985.
- [6] CONACULTA Red Nacional de Bibliotecas Públicas, antecedentes. Disponible En: [http://dgb.conaculta.gob.mx/info\\_detalle.php?id=7](http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=7).

- [7] CONACULTA Red Nacional de Bibliotecas Públicas, objetivos. Disponible En: [http://dgb.conaculta.gob.mx/info\\_detalle.php?id=8](http://dgb.conaculta.gob.mx/info_detalle.php?id=8).
- [8] Conceptual principles of the planning of modern public libraries. Disponible en <http://liber.library.uu.nl/index.php/lq/article/view/URN:NBN:NL:UI:10-1-113371>
- [9] Dahlgren, Anders. *Planning the small public library building*. Chicago: American Library Association, 1985.
- [10] Dahlgren, Anders. y Heyns, Erla P. *Planning library buildings : a select bibliography*. Chicago : American Library Association, 1995.
- [11] Debesa, J. El bibliotecólogo como articulador para la comunicación de la comunidad con otros actores sociales. Disponible en <http://www.inforosocial.net/ponencias/eje06/38.pdf>.
- [12] Dewe, Michael. *Planning public library buildings concepts and issues for the librarian*. England : Burlington, 2006.
- [13] Escolar Sobrino, Hipólito. *Historia de las bibliotecas*. Madrid: Pirámide, 1985.
- [14] Faulkner-Brown, Harry. *Some thoughts on the design of major library buildings*. IFLA Publications, 1999: 88 p. 9-32
- [15] Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias. Sección de Bibliotecas Públicas. *Directrices IFLA/UNESCO para el desa-*

*rrollo del servicio de bibliotecas públicas*. México D.F. : CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas, 2007.

- [16] Fernández Esquivel, Rosa María. Las bibliotecas públicas en México: Historia, concepto y realidad. *En Memoria del primer encuentro internacional sobre bibliotecas públicas: Perspectivas en México para el siglo XXI*. México : CONACULTA, 2001.
- [17] Gavilán, César Martín. *Planificación de edificios de bibliotecas: instalaciones y equipamientos, preservación y conservación de materiales*. Disponible en <http://eprints.rclis.org/14581/1/edifbib.pdf>.
- [18] Gervasio, Nayeli. El bibliotecólogo de hoy. Disponible en <http://148.226.9.79:8080/dspace/bitstream/123456789/7459/1/el%20perfil%20del%20bibliotecologo%20de%20hoy.pdf>.
- [19] Holt, Raymond M. *Planning library buildings and facilities: from concepts to completion*. New Jersey: Scarecrow Press, 1989.
- [20] International Federation of Library Associations and Institutions., Section on Library Buildings and Equipment. *Libraries as places : Buildings for the 21st century*. París : IFLA, 2004.
- [21] Orlanda Jaramillo y Mónica Montoya Ríos. *La biblioteca pública : su gestión en el contexto de la sociedad de la información*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Alfagrama Ediciones, 2008.

- [22] Johnson, Elmer. *History of libraries in the Western World*. New Jersey: Scarecrow Press, 1976.
- [23] Latimer, Karen., Niegaard, Hellen., International Federation of Library Associations and Institutions. *IFLA library building guidelines developments & reflections*. München : KG. Saur, 2007.
- [24] Ley Orgánica de la Secretaría de Educación Pública. *Boletín de la Secretaría de Educación Pública* T.3, No. 7 (febrero de 1924).
- [25] Lopera, Luis Hernando. Una ética bibliotecológica para afrontar los retos de nuestro tiempo. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 2002:25, número 1 (Ene-Jun de 2002).
- [26] Magaloni de Bustamante, Ana María. *La democratización del acceso a la lectura : La Red Nacional de Bibliotecas Públicas, 1983-1998*. México, D.F.: Asociación Mexicana de Bibliotecarios, 1999.
- [27] Mateckis, K., L. Kostinaite y J. Pupeliene. Conceptual principles of the planning of modern public libraries. *Liber Quarterly* 2004: 14, número 2.
- [28] McCabe, Gerard B., Kennedy, James R. *Planning the modern public library building*. Westport : Libraries Unlimited, 2003.
- [29] McCarthy, Richard C. *Managing your library construction project a step-by-step guide*. Chicago : American Library Association, 2007.
- [30] McMenemy, David. *The public library*. London : Facet, 2009.

- [31] Mejía de Godoy, Myriam. *La biblioteca pública : manual para su organización y funcionamiento*. Bogotá, Colombia : Biblioteca Nacional de Colombia, Instituto Colombiano de Cultura, 1990
- [32] Meneses Tello, Felipe. Bibliotecas y sociedad: reflexiones desde una perspectiva sociológica. *Revista Interamericana de Bibliotecología*. 2005 Vol. 28 no. 2.
- [33] Mesías Rodríguez, Norma Esperanza. *Aspectos bibliotecarios en la planeación y diseño de un edificio inteligente para bibliotecas universitarias*. Tesis de Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información. México : UNAM, 2011.
- [34] Naumis Peña, Catalina. *Diseño de edificios para bibliotecas públicas*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 2008.
- [35] Nelson, Sandra S. *Strategic planning for results*. Chicago : American Library Association, 2008.
- [36] Primary Research Group. *Redesigning the public library building*. New York : Primary Research Group, 2013.
- [37] Quintana Pali, Guadalupe. *Las bibliotecas públicas en México: 1910-1940*. México : Dirección General de Bibliotecas, 1988.
- [38] Romero, Santi. *La arquitectura de la biblioteca : Recomendaciones para un proyecto integral*. Barcelona : Col·legi d'Arquitectes de Catalunya, 2004.

- [39] Secretaría de Educación Pública. *La biblioteca pública: lecturas escogidas*. México : Dirección General de Bibliotecas, 1988.
- [40] UNESCO. *Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública*. Salamanca : Diputación de Salamanca, 1994.
- [41] Vidulli, Paola. *Diseño de bibliotecas: guía para planificar y proyectar bibliotecas públicas*. Gijón: Trea, 1998.
- [42] Wheeler, Joseph Lewis. *Administración práctica de bibliotecas públicas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1970.
- [43] Zea, Leopoldo. *Del liberalismo a la revolución en la educación mexicana*. México : Instituto de la Revolución Mexicana, 1956.





# Anexo

**CUESTIONARIO PARA DISEÑO DE BIBLIOTECA PÚBLICA VERSIÓN PARA NIÑOS**

Edad: \_\_\_\_ Sexo: F  M

1.- ¿Cuántos hermanos tienes? \_\_\_\_

2.- ¿Con quién vives? \_\_\_\_\_

3.- ¿En qué trabajan las personas con las que vives? \_\_\_\_\_

4.- Asistes a la escuela? Sí  No  Si asistes a la escuela, ¿en qué horario acudes? \_\_\_\_\_

5.- ¿Qué grado cursas? \_\_\_\_\_

6.- ¿Cuánto tiempo tardas en llegar de tu casa a la biblioteca pública? \_\_\_\_\_

Menos de 10 minutos  De 10 a 15 minutos  Más de 15 minutos

7.- ¿Qué actividades realizas en tu tiempo libre? \_\_\_\_\_

8.- ¿Con qué frecuencia acudes a la biblioteca?

Diariamente

Semanalmente

Mensualmente

Algunas veces

9.- ¿Con quién acudes a la biblioteca?

Solo

Con adultos de mi familia

Con otros niños (primos y hermanos)

Con otros niños (amigos, vecinos, compañeros de escuela)

10.- ¿Qué actividades quisieras realizar en la biblioteca? \_\_\_\_\_

Leer <input type="checkbox"/>	Ver películas <input type="checkbox"/>	Jugar solo <input type="checkbox"/>
Escuchar música <input type="checkbox"/>	Navegar en Internet <input type="checkbox"/>	Jugar con otros niños <input type="checkbox"/>
Estudiar <input type="checkbox"/>	Descansar <input type="checkbox"/>	Escuchar cuentos <input type="checkbox"/>
Hacer tarea <input type="checkbox"/>	Usar videojuegos <input type="checkbox"/>	Tomar clases de arte <input type="checkbox"/>

Otra: \_\_\_\_\_

11.- ¿Cómo te gustaría que fuera tu biblioteca?

Tamaño: \_\_\_\_\_

Color: \_\_\_\_\_

Forma: \_\_\_\_\_

**CUESTIONARIO PARA DISEÑO DE BIBLIOTECA PÚBLICA VERSIÓN PARA ADULTOS**

Edad: \_\_\_\_ Sexo: F  M

Ocupación: \_\_\_\_\_

1.- ¿Cuánto tiempo tardas en llegar de tu casa a la biblioteca pública? \_\_\_\_\_

Menos de 10 minutos  De 10 a 15 minutos  Más de 15 minutos

2.- ¿Qué actividades realizas en tu tiempo libre? \_\_\_\_\_

3.- ¿Con qué frecuencia acudes a la biblioteca?

Diariamente   
 Semanalmente   
 Mensualmente   
 Algunas veces

4.- ¿Con quién acudes a la biblioteca? \_\_\_\_\_

5.- ¿Qué actividades quisieras realizar en la biblioteca? \_\_\_\_\_

Leer <input type="checkbox"/>	Ver películas <input type="checkbox"/>	Hacer investigación <input type="checkbox"/>
Escuchar música <input type="checkbox"/>	Navegar en Internet <input type="checkbox"/>	Acudir a conferencias <input type="checkbox"/>
Estudiar <input type="checkbox"/>	Descansar <input type="checkbox"/>	Tomar clases de arte <input type="checkbox"/>
Otra: _____		

6.- Además de la biblioteca pública, ¿utilizas otros centros o acudes a personas para obtener la información que necesitas?

Biblioteca escolar <input type="checkbox"/>	Profesores <input type="checkbox"/>
Biblioteca especializada <input type="checkbox"/>	Amigos <input type="checkbox"/>
Biblioteca nacional <input type="checkbox"/>	Otro: _____

7.- ¿En cuál de las siguientes actividades estarías dispuesto a participar si las ofrece la biblioteca?

Proyección de películas <input type="checkbox"/>
Reuniones <input type="checkbox"/>
Talleres <input type="checkbox"/>
Cursos <input type="checkbox"/>
Exposiciones <input type="checkbox"/>

8.- ¿Qué servicios te gustaría que la biblioteca ofreciera? \_\_\_\_\_

9.- En cuanto al edificio de la biblioteca, ¿qué características te parecen importantes? \_\_\_\_\_